

DE LA ENSEÑANZA (1)

Concepto verdadero de la educación.—Principios fundamentales de la cultura helénica.—Método educativo en Inglaterra.—Deficiencias del método educativo en España.—Instrucción y criminalidad.—Reacción en los métodos de enseñanza.—Cita de Lubbock.—La enseñanza en España.—Recuerdos personales.—La enseñanza debe ser educativa.—Eficacia educativa del ejemplo.—La sugestión verbal en la educación de la niñez.—El trabajo manual en las escuelas.—La instrucción debe ser práctica y científica.—Cuándo la instrucción es práctica.—Cuándo es científica.—El carácter científico no debe faltar en ningún grado de enseñanza.—Conocimiento completo, superficial y general.—El progreso de la ciencia facilita la obra de la instrucción.—Las ciencias físico químicas.—La higiene.—Las ciencias morales y políticas.—Superioridad de su objeto y dificultades en su constitución.—La espontaneidad humana.—Principios fundamentales de la ciencia social.—La propaganda de la verdad.—*Et veritas liberabit vos.*

La experiencia, que es la verdadera piedra de toque para apreciar el valor de nuestras ideas referentes á los fenómenos sociales, es explícita en este punto.

Hay un pueblo en que el sentido general de la educación difiere por completo del que hasta ahora viene dominando en la mayor parte del continente europeo. Este pueblo es Inglaterra. Esa condición esencial que hemos atribuído á la

(1) De la concienzuda obra *El individuo y la reforma social*, que acaba de publicarse.—(N. de la R.)

educación, de ser, ante todo, una preparación para la vida, ha sabido cumplirse por los educadores ingleses. Allí se han restaurado los dos principios fundamentales de la cultura helénica: el equilibrio orgánico y la sabiduría concebida principalmente como norma suprema de nuestra conducta.

Sabido es el entusiasmo que inspiran en los centros escolares ingleses los ejercicios de agilidad y de fuerza, entusiasmo que llega en ocasiones al exceso. Notorios son los esfuerzos con que la iniciativa individual y la acción de las iglesias y sectas que abundan en Inglaterra procuran no sólo la propaganda de los preceptos é ideas morales, sino también el ejercicio y práctica de buenas costumbres. En ninguna parte apasionan, como en el pueblo inglés, las cuestiones de moralidad pública y de higiene. No hay enfermedad del organismo colectivo que no suscite generosas actividades dispuestas á remediarlo por todos los medios. La prostitución, el alcoholismo, la miseria, la crueldad, encuentran enfrente conjuntos formidables de fuerzas que trabajan para disminuir sus estragos. Basta que una opinión, siquiera sea muy discutible, se inspire en sentimientos de humanidad, para que tenga en seguida apóstoles convencidos. Esto explica el éxito de sus Sociedades contra la vivisección, contra el maltrato de los animales, contra la necrofagia ó alimentación de carnes, etc., etc.

El culto á la fuerza corporal, al desarrollo armónico del organismo humano, preserva á la raza anglo-sajona de la degeneración fisiológica que se advierte en otras, y ya por sí sólo constituye un factor social importantísimo de progreso y de provechosa energía. En el hombre sano y fuerte no echan fácilmente raíces el desaliento, el pesimismo y el descontento de sí y de los demás. El equilibrio fisiológico es una condición favorable á la actividad normal y fecunda en que consiste la verdadera moralidad. En países como el nuestro, la labor intelectual y el vigor físico son, por regla general, incompatibles. Un desconocimiento casi absoluto de lo que requiere la conservación de la salud y el desarrollo orgánico; una falta casi completa de toda previsión en lo esencial, que es la ponderación de las diversas actividades vitales; las

ideas más erróneas respecto á la educación y hasta respecto al deber, producen diariamente daños sin cuento.

No ha mucho, un joven ejemplar, modelo de aplicación y de trabajo, obtenía mediante oposiciones públicas una cátedra universitaria. Pocos días después sucumbía de consunción. Aquel desgraciado joven murió, seguramente, víctima de nuestro vicioso sistema educativo. Su pecho oprimido, su rostro pálido, su seriedad provectora revelaban al hombre que había sacrificado á la vida intelectual el cimiento mismo de la vida. Espíritu recto, naturalmente inclinado hacia el bien y la verdad, dócil á la voz de sus maestros, tomó cuanto éstos le pudieron dar: definiciones, clasificaciones, razonamientos; un ideal de adquirentista en busca de la piedra filosofal, de profesor no despojado jamás de la muceta y borla doctorales. Vió la vida sólo por un aspecto; no la comprendió en su plenitud. La fuerza, la expansión corporal, la luz del cielo, el aire libre de los campos, el sentimiento verdaderamente varonil de nuestras energías naturales, todo esto era para mi pobre amigo letra muerta. Su corta vida fué un *entrainement* intelectual que empezó con las primeras letras y acabó con el éxito profesional en la triste indiferencia de la atonía y de la muerte.

La supremacía del fin ético en la educación nacional preserva y precave en lo posible de la corrupción moral y del delito al pueblo británico. Esa triste progresión de la criminalidad que hacíamos notar en el capítulo anterior, se convierte en Inglaterra en disminución creciente. Allí, sí, es cierto que cada escuela que se abre supone una cárcel que se cierra; allí, con la expansión de actividades múltiples y variadísimas, no acrecen las trasgresiones de la moral y de la ley (1). Allí no existe esa plaga de *declassés*, de gentes

(1) En el Congreso de Sociología celebrado hace poco más de un año en París, sir John Lubbock terminó su discurso con un elogio de la educación inglesa, tal como viene constituyéndose después de la reforma en 1870. Sus resultados son verdaderamente admirables.

«La cifra media de presos en nuestras cárceles ha descendido de 12.000 á 5.000. La de condenados anualmente por graves delitos, de 3.000 á 800. En lo que se refiere á crímenes cometidos por la juventud, el resultado es sorprendente: el número anual de jóvenes condenados ha caído de 14.000 á

que sin aptitudes ni medios sociales adecuados invaden las profesiones liberales y constituyen el elemento natural en que germinan y florecen todas las rebeliones y todas las miserias.

Una saludable reacción viene operándose de algún tiempo á esta parte en los métodos de enseñanza. Al simple trabajo de memoria, que constituía hace poco el sistema universalmente adoptado, sustituye cada vez más la observación directa, el cultivo de las facultades nacientes, de tal suerte que el estudio, en vez de constituir un verdadero tormento, sea la natural y noble satisfacción del deseo de conocer, propio de todo cerebro normal, principalmente en los albores de la vida. «Un muchacho que abandona la escuela, muy instruído, pero aborreciendo libros y lecciones, olvidará bien pronto lo que aprendió, mientras que el que haya adquirido amor á instruirse, aunque sepa poco, logrará rápidamente por sí mismo cien veces más que el primero. Con demasiada frecuencia la adquisición de la ciencia se presenta en las escuelas bajo formas tan fastidiosas que todo deseo de conocer se reprime ó aniquila; de suerte que estas escuelas se convierten en lugares donde se cobra aversión á la ciencia, produciendo así el efecto precisamente contrario al que aspiramos.» En estos términos señalaba Lubbock los defectos de la enseñanza tradicional, según se ofrecen en el país de Europa donde esa forma de educación ha perdido más terre-

5.000. No quiero fatigaros con estadísticas, pero permitidme añadir que el número de pobres ha bajado de 47 á 22 por 1.000, esto es, más de la mitad.

»Debemos formar la mano, el ojo y el espíritu, y confiar menos en la palabra y en la memoria.»

En Francia, según un reciente opúsculo del Conde de Chandory, los procedimientos educativos que tienen principalmente por objeto la preparación para los exámenes y concursos que requiere la carrera de funcionario público producen pésimos resultados. Mientras que en Inglaterra, durante los últimos veinticinco años, la criminalidad en los niños menores de diez y seis años ha disminuído en un 70 por 100, en Francia ha aumentado más de 100 por 100. Así, en el mismo período de tiempo, en lo que se refiere á la juventud, Francia ha perdido todo lo que ha ganado Inglaterra. «En este país no se emplea la palabra instrucción y no se conoce más que la educación que se aplica á formar, á la vez, el espíritu, la conciencia, el corazón, la voluntad y el cuerpo mismo, con ayuda de la moral y de la religión y por medio del sentimiento superior del deber cumplido.» (C. te de Chandory, *Considerations sur l'état de la France.*)

no. ¡Qué no diríamos nosotros de los resultados de nuestros métodos y procedimientos educativos!

Á pesar de estas reservas, que Lubbock creyó justo consignar en una de sus obras, el hecho es que el conjunto de la educación en Inglaterra se halla inspirado en un sentido diametralmente opuesto al que hasta ahora ha dominado y sigue dominando en nuestras escuelas. Taine, Wiese, Gabbelly, Coubertin, P. de Rousiers, *Daryl* y tantos otros presentan vivos é irrecusables testimonios de ello.

Entre nosotros, la enseñanza en sus grados primario y secundario constituye una labor puramente intelectual y principalmente de memoria, con la menor aplicación posible á las principales necesidades de la vida y con el menor fruto posible en cuanto se refiere á desarrollar la iniciativa propia, el deseo y amor del saber. En cuanto el niño recita sin vacilación las páginas del manual y asiste con puntualidad á sus clases, se ha conseguido cuanto se deseaba. Empieza atormentando la memoria y la voluntad para poder repetir automáticamente, sin inteligencia y sin interés, las definiciones de la gramática y del catecismo, los nombres de los reyes y de los lugares; por el mismo sistema abstracto y antinatural aprende las nociones de aritmética, y aquí termina su primera enseñanza.

Nada más ingrato que esta tarea del niño, que no despier- ta para nada su curiosidad y que no mueve su corazón. Yo recuerdo siempre con cierta opresión los días que pasé en la escuela primaria. El maestro se imponía principalmente por el miedo; apenas comprendíamos lo que se nos obligaba á repetir; la educación moral, el amor al bien, el sentimiento de responsabilidad, la benevolencia hacia los demás, la dulzura, todo esto no entraba para nada en la misión del profesor que, en cambio, exigía la más nimia exactitud en todo lo que no importaba. Durante tres horas ó más por la mañana, y otras tantas por la tarde, debíamos estar encerrados en locales insuficientes. Muchas veces la impureza del aire me produjo indisposiciones que el aire libre desvanecía. Todo estaba dispuesto para deformar el espíritu y dañar al cuerpo.

Algo semejante sucedía en la enseñanza secundaria. Largas horas de inmovilidad, mucho trabajo de memoria, nada de verdadera educación. La clase llamada de *Religión y Moral* era el tipo del género. Explicábala un antiguo fraile exclaustrado, de espíritu estrecho y rutinario; era la cátedra de los ruidos, de las impaciencias y de los escándalos; no había un sólo vínculo de simpatía entre los alumnos y el profesor; no lograba éste inspirar el menor interés; usaba ferozmente del sistema de encerrar largas horas á los alumnos en solitario calabozo, y dió el premio de su asignatura á uno que pocos años después era reo de homicidio. Por tal modo, la más esencial de las disciplinas, convertida en un mero ejercicio mental, se hacía aborrecible. Felizmente, nunca pude habituarme ni á tal régimen ni á tal enseñanza, y comprendo que fué para mí un bien la distracción de la niñez y la desaplicación, que no me permitió aprender de memoria toda la *Epistola ad Pisones*.

Estos recuerdos personales son los de toda una generación, y dan idea de lo que era, y es en gran parte todavía, la enseñanza en España.

Temor, pasividad, trabajo inútil de memoria, ausencia de todo calor de afectos, falta de prácticas adecuadas á los principios de sinceridad, benevolencia, energía, veracidad, deseo de saber y expansión moral y física, que deben constituir lo fundamental de la educación: hé ahí, en resumen, la enseñanza tal como viene ofreciéndose en buena parte de Europa, y especialmente en nuestra patria, con sus naturales y tristes resultados.

Por el contrario, la educación que la razón y la experiencia aconsejan se halla inspirada en la eficacia del ejemplo y en la confianza en las buenas inclinaciones del niño; en el afecto que debe unir al maestro y al discípulo; en la intimidad, no exenta de respeto, de sus relaciones; en el cultivo práctico y constante de los sentimientos que hacen amable la vida social; en el estímulo de la espontaneidad é iniciativa del educando; en el desarrollo completo de su naturaleza física, y en el despertar sus aficiones hacia los verdaderos objetos de su actividad y de su inteligencia.

Y en lo que se refiere á la instrucción propiamente dicha, el cuidado del maestro debiera al principio limitarse á metodizar los conocimientos que la observación siempre viva de la niñez proporciona; á sugerir al niño nuevas observaciones; á habituarle, por medio de sencillos razonamientos, á formar ideas elementales, pero exactas y positivas, y á formar su sentido moral, más que por lecciones mentales, por ejemplos vivos, por la relación de las nobles acciones, por la aprobación y el vituperio prudentemente expresados; ejerciendo siempre esa poderosa sugestión que produce la confianza en la rectitud, en el valor moral de nuestras inclinaciones y facultades.

No sólo los maestros, sino también, y en grado no menos alto, los padres de familia, debieran saber que, por regla general, los razonamientos verbales dejan inerte el cerebro apenas organizado de la niñez, en tanto que el ejemplo personal imprime honda huella; que nuestros hijos no serán prudentes, serenos, veraces, afectuosos y firmes, si nosotros no les damos ejemplos de prudencia, serenidad, veracidad, afecto y firmeza. Todas las enseñanzas teóricas de moralidad no equivalen á un solo ejemplo. Si algo demuestra radical ignorancia de los medios de educación, es la creencia de que pueden influir algo en la niñez teorías y reglas morales que no encuentran su confirmación en el conocimiento y la práctica de la vida.

Por eso nada puede sustituir al hogar doméstico. Justo es que los padres sientan legítimo orgullo por la elevación de sus hijos, pues siempre en ella les corresponde alguna parte; y justo es que es que su rebajamiento les avergüence, porque generalmente alguna responsabilidad les incumbe.

Nada más perjudicial, y esto lo demuestra con lucidez Guyau (1), que atribuir á un niño malas cualidades, que calificarle en términos que signifiquen un concepto depresivo de su naturaleza. La palabra que le condena brota de labios

(1) *Education et hérédité*, págs. 18 y siguientes. Esta interesantísima obra ha sido traducida al castellano por el Sr. Posada, y publicada por *La España Moderna*.

que tienen siempre autoridad para el niño, grábese cual en blanda cera en su espíritu y favorece la producción del género de conducta consecuencia de aquel concepto desfavorable. No digáis nunca: «Este niño es malo, perverso, malintencionado, inútil, pusilánime», porque sembráis en él gérmenes funestos; unid siempre á la expresión de vuestra censura la confianza en la nobleza, en la aptitud de aquel á quien queréis corregir.

En Inglaterra van generalizándose cada día más las escuelas de instrucción mixta, en las que el ejercicio mental alterna con el trabajo manual, variado según los gustos y dirigido por hábiles obreros. Sus resultados son excelentes, y los alumnos que en ellas se preparan figuran siempre con los primeros números de los concursos. Hé aquí una reforma de incontestable utilidad, á la que debiera darse la mayor extensión entre nosotros. El trabajo manual, dirigido á un objeto útil, no sólo llena provechosamente las horas de ocio y evita el hastío, no sólo proporciona un descanso adecuado á la inteligencia, no sólo entretiene y dirige la imaginación de los niños á objetos que les atraen, sino que además les habitúa á considerar este género de ocupación en sus debidos términos y en su propio valor. Quien posee un arte manual y se ejercita en él, no menospreciará al que obtiene por tal medio el sustento de su vida, y verá con harta claridad que el decoro y el saber no están reñidos con el ejercicio de los menesteres y artes más humildes.

Para que la cultura intelectual produzca sus naturales resultados, es preciso que vaya siempre acompañada de la educación moral, que nos haga amar lo bueno y lo bello, que sea práctica y que sea científica.

El bien moral y el sentimiento de la belleza, como móviles superiores de nuestra conducta é instrumentos poderosos de mejoramiento social, serán más adelante objeto de nuestro estudio. Ahora sólo consagraremos nuestra atención á los caracteres de práctica y científica que debe revestir la instrucción.

La instrucción es práctica cuando puede ser aplicada fácilmente á fines concretos é inmediatos. Descartando un nú-

mero relativamente corto de individuos pertenecientes á las clases superiores, á quienes los medios de fortuna permiten el cultivo de las ciencias ó de las artes, sin consideración á otro fin que el de su propia cultura, es lo cierto que la inmensa mayoría necesita y debe aplicar el resultado de las enseñanzas adquiridas. Á esta necesidad responde admirablemente la educación en los pueblos anglo-sajones. Allí, en la mayor parte de las profesiones, el estudio teórico es algo subordinado á la práctica. El ingeniero se forma en el taller, en la mina, en los trabajos de su respectiva especialidad; el que se consagra al foro emplea mucho más tiempo en el bufete donde practica que en las aulas de estudio: estudio y práctica son inseparables. Así sucede que el que carece de aptitudes para una determinada posición, no aspira á ella y se mantiene en aquel escalón profesional adecuado á su capacidad: el que no puede ser ingeniero es ayudante; el que no puede dirigir una explotación sirve de contramaestre. Á esto contribuye también la sencillez de la preparación teórica, que es la regla en los países anglo-sajones, para las profesiones que revisten ante todo un carácter práctico, de acción.

Unas cuantas nociones elementales, pero exactas y comprensivas, acerca de la naturaleza, el hombre y la sociedad; conocimientos adecuados á las necesidades generales y corrientes; principios y hábitos de religiosidad dirigidos á elevar el espíritu y hacerle amar el bien; un corazón animoso y un organismo sano, ansioso de movimiento y de libertad, hé ahí lo que constituye la preparación verdadera y suficiente para la mayoría de los hombres, hé ahí lo que constituye la fuerza de la educación anglo-sajona.

En la segunda enseñanza debe mantenerse este mismo carácter de generalidad, pero procurando favorecer todo lo posible, en países como el nuestro rezagados en el progreso industrial y científico, los estudios de más común aplicación y las ciencias experimentales. En la enseñanza de la moral, indispensable siempre, debiera preferirse la acción verdaderamente sugestiva de los hechos y caracteres expresivos de los sentimientos morales en la historia, al estudio teórico

de los principios y de las reglas de moralidad. Nuestra segunda enseñanza oficial, uniforme para todos, con sus dos cursos de latín, su moral considerada como una simple materia de examen y sus clasificaciones verbales de zoología y de botánica, es un verdadero *specimen* de inutilidad práctica y científica (1).

Á los estudios superiores que tienen por objeto el conocimiento completo y profundo de las diversas ciencias corresponde una regla de libertad. Nuestras Universidades son, principalmente, oficinas de expedición de títulos que se obtienen con facilidad mediante un pequeño esfuerzo y una regular asistencia. Debieran ser verdaderos templos de la verdad desinteresada, donde el aspecto de utilidad personal ó inmediata se viera siempre en plano secundario.

Pero de que el carácter científico sea el propio y adecuado de los estudios superiores no se ha de inferir que deban carecer de su eficacia los secundarios ni los elementales, y que sea preciso que renuncie al patrimonio más hermoso de la humanidad la inmensa mayoría de los hombres. El adelanto en las ciencias no se realiza sólo por la multiplicidad de hechos que abrazan y explican, sino por la reducción progresiva á la unidad y á la sencillez de las diversas leyes que rigen cada orden de fenómenos. El conocimiento completo de una ciencia supone no sólo la penetración de las leyes fundamentales y de superior generalidad que rigen á todos los fenómenos de que trata, sino también el conocimiento de las leyes subordinadas que presiden á cada grupo especial de

(1) El plan de reformas del Sr. Groizard tendía á mejorar la instrucción secundaria en España, y quizá su principal defecto fué no contar con las resistencias que había de oponerle nuestro estado intelectual y social. Francia enseña la legislación usual desde la primera enseñanza; un bachiller español no tiene la menor idea de las leyes de su patria. Alemania enseña á conocer á los alumnos de las escuelas primarias la fauna y flora germánicas. ¿Conocerá un bachiller español, de los productos vegetales más comunes en su tierra, algo más que los nombres? En cuanto á la enseñanza clásica, es en nuestro país casi nula, y la organización de nuestros estudios oficiales es tal, que un doctor en Filosofía y Letras no conoce, por regla general, más latín que el poco que aprendió en los dos primeros años del bachillerato. Así, el acerbo polemista P. Mateo Gago pudo, dirigiéndose á un eminente profesor de dicha facultad, exclamar: «Está usted en latín á la altura de un doctor en Filosofía y Letras».

aquéllos, de suerte que comprenda todo un orden de realidad en su conjunto y en sus detalles. El conocimiento superficial, por el contrario, es aquel que se funda sólo en las apariencias, que consiste en la voz representativa más que en la verdadera representación, que no refleja con exactitud ley alguna fundamental científica.

Por último, el conocimiento general de una ciencia es comprensión de las leyes fundamentales que la constituyen, sin el conocimiento ulterior de las leyes subordinadas y aplicables á cada caso concreto. Así, por ejemplo, cabe perfectamente ser incapaz de explicar gran número de fenómenos psico-físicos referentes á la visión ó al sonido, que son ya patrimonio de la ciencia, y, sin embargo, poseer un conocimiento exacto de las leyes que rigen la asociación de imágenes y sensaciones, el hábito, la memoria, las manifestaciones de la acción voluntaria, comenzando por el simple acto reflejo, etc., etc.

En este caso no diremos que quien se halla en tales condiciones conoce por completo la ciencia psicológica, ni que sólo la conoce superficialmente, sino que posee conocimientos generales acerca de dicha ciencia.

Pues bien, estos conocimientos generales, en mayor ó menor escala, deben constituir el patrimonio de todo hombre. Su estudio y su enseñanza son tanto más fáciles cuanto más desarrollada esté la ciencia de que se trate, cuanto más conocidas sean sus leyes, cuanto más susceptibles sean éstas de la generalización legítima de caracteres comunes que exige el establecimiento de la ley general.

Bajo este concepto, cada día ha de ser menos ardua la tarea de facilitar, aun á los más humildes, una visión exacta, fecunda, comprensiva de la realidad y de sus leyes. Hoy mismo el conocimiento de la ley de causalidad ó determinación introduce en los espíritus un elemento de orden, de recta apreciación de las cosas, de indiscutible importancia.

¡Qué será el día en que las leyes que rigen, en su generalidad, los diversos órdenes de la naturaleza y del mundo moral sean patrimonio de todo hombre!

Ya las ciencias físicas y químicas aplicadas sirven aun á

los más ignorantes y, por desgracia, aun á los más perversos. El conocimiento de las leyes de combinación y descomposición de los cuerpos sirve al agricultor en sus faenas, al obrero y al industrial; la columna barométrica se estudia y se conoce por el humilde marinero y libra con frecuencia de una muerte desastrosa á multitud de seres humanos. ¡Cuánta riqueza que hoy se pierde salvará en el porvenir la vulgarización de las ciencias naturales! ¡Cuánto no habrá de multiplicar el esfuerzo del obrero y extender su bienestar!

La higiene, que en todos los países cultos constituye base fundamental de la educación, ¡cuántos sufrimientos no evita, cuántos dispendios no ahorra, cuánto no auxilia al mejoramiento material y moral del hombre! Es la higiene una de las ramas del conocimiento humano en que se revela con más claridad la acción verdamente redentora del saber positivo.

La peste, la lepra, la tricoficia, la viruela, la sífilis, la difteria, ¡cuántos dolores materiales y morales no han originado y aun hoy originan! Quien tenga presentes las antiguas epidemias que diezmaban las ciudades y los campos, el terror que esparcían, los estragos que causaban; quien recuerde el antiguo horror al aire puro, la alcoba construída como un *vade in pace*, la desconfianza supersticiosa que inspiraban las prácticas de limpieza; quien haya podido ver por sí mismo la suciedad, la incuria y la ignorancia que son la regla en países atrasados, donde la inmensa mayoría de las gentes mira los baños y abluciones generales como prácticas peligrosas, y el aseo de bocas convertidas en cloacas como cosa de coquetería, donde el hábito de consagrar algún momento á un ejercicio físico es considerado como un modo de perder tiempo ó como tarea de monomaniaco, y los parques y jardines tenidos como simple ornato que los espíritus prácticos procuran cercenar; quien piense en todo esto y pueda apreciar el camino recorrido en las prácticas de desinfección y saneamiento, en la difusión de los medios de conservar el vigor y la salud, en el mejoramiento de las condiciones higiénicas de los centros urbanos y en evitación de sufrimientos y males de todo género, comprenderá cuán-

tas razones hay para bendecir el adelanto científico que ha producido tales resultados.

Las ciencias morales y políticas no alcanzan el grado de precisión y adelanto que han logrado ya las ciencias de la naturaleza. La razón de este hecho no es otra que la superior complejidad de su objeto. El orden llamado por antonomasia natural, ofrece grados de organización muy inferiores al que alcanza la manifestación más elemental de la conciencia. Las ciencias que estudian las propiedades del mundo físico, logran una exactitud de conocimiento y una previsión de fenómenos tanto mayor cuanto menor es el número y calidad de elementos que entran á constituirlos. Así la Matemática, que estudia sólo la extensión y el número en sus varias formas y combinaciones, alcanza pronto una exactitud acabada y un desarrollo considerable; la Física, que tiene por patrimonio las relaciones de diversa índole que unen á los cuerpos, prescindiendo de su composición molecular, sigue á la Matemática y precede á la Química; ésta, que investiga las leyes de la transformación molecular, los fenómenos relativos á la combinación y descomposición de los cuerpos, es antecedente obligado de la Fisiología, que á su vez es el fundamento del estudio de las manifestaciones superiores de la vida individual. Pero el hombre aislado no es el término de la evolución en la realidad ni en la ciencia, y al asociarse con los demás y constituir sociedad, da origen á nuevas relaciones, entre las cuales descuellan, por ser como el fruto más elevado del progreso humano, las ciencias llamadas morales y políticas.

Las ciencias morales y políticas que, estudiadas en sus caracteres fundamentales, en las leyes de su evolución y en las de su aplicación distinta, según los diversos grados y modos de cultura humana, toman el nombre de Sociología, son, sin duda, las que en la actualidad se hallan menos formadas, las que ofrecen menos caracteres de exactitud y de unidad, las menos susceptibles de expresión uniforme y de doctrinas universalmente aceptadas.

La realidad en todos sus aspectos es un perpetuo *feri*; pero en el orden puramente natural son conocidos, dentro

de ciertas condiciones, los factores de este *fieri*, de este mudar, de esta transformación. Á no mediar influencias siderales repentinas y perturbadoras, los movimientos de nuestro sistema planetario están previstos; las verdades de la Química no variarán en tanto que persistan las actuales propiedades de los cuerpos que estudia; los fenómenos fisiológicos no obedecerán á distintas normas de acción mientras no varíen los atributos de la materia organizada, y finalmente, los fenómenos psicológicos seguirán sujetándose en sus manifestaciones primarias é individuales á las leyes que hoy las rigen, mientras el orden de la vida sea el mismo. Hay, por otra parte, una presunción sólidamente fundada de que las actuales propiedades físicas, químicas, fisiológicas y psicológicas en su aspecto primario son inmutables, en cuanto formas universales y universalmente determinadas de un agente sometido á leyes permanentes é invariables. De aquí la constitución, en cierto modo definitiva y más ó menos completa, de las ciencias correspondientes.

Pero en el orden de las llamadas morales y políticas un nuevo é importantísimo factor interviene. Este factor es la razón humana, es el espíritu, en cuanto significa elaboración propia de las impresiones recibidas; es la espontaneidad variadísima é irreductible á previsión exacta del cerebro humano; es, en una palabra, y en su grado superior, la conciencia. Podemos prever con seguridad cómo obrarán las fuerzas que actúan sobre los cuerpos por razón de su masa en el espacio y el tiempo; podemos afirmar cuál será el resultado seguro de una combinación química; podemos predecir las fases del desarrollo de todo germen vivo; podemos hasta conocer de antemano por qué modos uniformes y universales se organizarán en el cerebro del niño las impresiones, cómo constituirá su memoria y cómo la perderá; pero lo que no podremos prever jamás con absoluta certeza es cómo obrará el hombre culto en los momentos de vacilación; á lo que difícilmente podremos alcanzar es al criterio y á la regla uniformes en cuanto se refiere á la conducta en general de los individuos y de las sociedades. Aquí reina una variedad infinita. Lo que en ciertos hombres produce senti-

mientos de admiración generosa y espontánea, en otros produce disgusto y envidia; lo que para uno es ejemplo que imitar, para otros es escollo que vencer; lo que debiera regir nuestras acciones según éstos es lo que debe evitarse según aquéllos; á este lado del mar el honor se funda y mantiene mediante la resolución de herir ó ser herido, de matar ó de ser muerto: al otro lado del Océano se aprecia como reminiscencia de la antigua barbarie semejante criterio; para unos es dicha lo que para otros es infortunio; éste se inspira siempre en espíritu de benevolencia, de paz, de amor: aquél goza en la discordia, medra con el daño que causa, siente amargado su propio bien cuando no puede comprarlo con la angustia y la miseria ajenas.

El régimen económico que en un punto produce el bienestar, en otro origina la miseria; el régimen civil que aquí se impone, allí sería impracticable; los derechos políticos necesarios en un pueblo culto, harían imposible la vida en un pueblo bárbaro. La ley antigua permitió la poligamia, la nueva la condena. La insensibilidad al dolor propio y ajeno es, en ciertas circunstancias y países, elemento de superioridad y fuerza: en civilizaciones adelantadas es indicio de inferioridad.

En países dotados de grandes iniciativas y de intensa energía individual puede ser un bien el derecho de asistencia: en poblaciones indolentes, este derecho convertiría la sociedad en un inmenso hospicio.

En todos estos casos la razón tiene normas objetivas sobre que fundar una idea exacta de la diversidad de criterios correspondientes á realidades desiguales. Pero ¿qué diremos de los mil y mil en que las diferencias son de menor grado y resultan inapreciables para entendimientos perezosos ó poco perspicaces, de las dificultades sin número que la dirección de la vida pública y privada nos presenta?

¿Quiere esto decir que se desconozcan por completo las leyes por que se rigen la sociedad y el hombre, y que ambos deban caminar á ciegas entre las sombras de la vida? No. Sobre la diversidad de instituciones, las ciencias sociales han podido establecer tendencias uniformes, hechos semejantes,

leyes, en una palabra, del orden social. Y estas leyes positivas, como fundadas en la realidad histórica, han servido á su vez para fijar, con el concurso de la razón, leyes ideales, normas á que debe aspirar el espíritu colectivo, principios de derecho, en una palabra, á que debe ajustarse toda actividad social humana. Ciertamente es que, por las razones que acabamos de exponer, ni aquellas leyes positivas explican en todos sus aspectos los fenómenos sociales realizados, ni las leyes ideales que constituyen ese derecho que pudiera, en cierto sentido, llamarse absoluto, verdaderas ideas-fuerzas, usando el lenguaje de Fouillée, alcanzan á darnos clara é indubitada solución en todos los casos de conflicto. Para contener la ruina de un arco, de una columna, la mecánica dará sin vacilar la fórmula matemática del suplemento de fuerza necesario, de la combinación que ha de producir como resultante el equilibrio; pero para resolver los conflictos diarios entre diversos intereses, entre diversas fuerzas y tendencias sociales, no hay fórmulas de resultado seguro: los principios de derecho universalmente reconocidos y el escaso número de leyes económicas comprobadas, representan sólo direcciones generales; la vida social, en su realidad complejísima, no ha revelado aún el conjunto de leyes jerárquicamente enlazadas que debería corresponder á todas sus combinaciones.

Pero existen principios fundamentales de la ciencia social, y éstos, en su aspecto de general aplicación, en sus formas elementales, debieran constituir el patrimonio intelectual de todo hombre. ¿Puede dudarse de que un conocimiento claro, adecuado á la inteligencia popular, del fundamento de la sociedad y del Estado, de la familia, de la propiedad, del delito y de la pena, del origen y función del capital, etc., etc., no contribuiría á evitar la propagación de errores funestos y antisociales? Sólo por la ignorancia de las verdades elementales del derecho y de la economía política han podido propagarse los errores del anarquismo y del socialismo revolucionario y colectivista. Todo lo que sea difundir verdadera y sólida enseñanza acerca de la organización de la sociedad y del Estado es impedir que la ponzoña del

error y de la subversión se apodere de las inteligencias y de las voluntades.

En este orden de esfuerzos no podrá nunca alentarse lo bastante todo intento dirigido á dilatar los dominios de la verdad y á difundir sus salvadoras enseñanzas. Todo el que arroja un rayo de luz en el camino de la humanidad, merece bien de ella. Los que fatigan su cerebro no son menos dignos de galardón que los que emplean la fuerza de sus músculos. Pero quienes, ante todo, deben ser bendecidos por los demás hombres, son los que, por verdadero espíritu de solidaridad y de amor, sin perseguir ni el lauro ni el provecho, se consagran á la obra de combatir el error bajo todas sus formas y de propagar la verdad. El periódico y el libro son muchas veces vehículo de ideas falsas, de errores funestos, de pasiones groseras y antisociales; mas cuando están inspirados en rectitud de doctrina y de propósitos, sus frutos son incomparables. La propaganda oral ha producido en estos últimos tiempos grandes perturbaciones; las épocas revolucionarias han sido siempre fecundas en agitadores apasionados, tanto más influyentes cuanto menos reflexivos y menos capaces de preferir á la vana popularidad el verdadero bien público; pero cuando el orador se pone al servicio de la verdad y procura esparcir la luz y la doctrina á los que de ellas necesitan, realiza un acto de verdadera y nobilísima fraternidad; estrecha los lazos que debieran unir en un mismo corazón á todos los hombres.

No todos los que poseen alguna cultura tienen medios de dirigirse á los demás por medio de la palabra escrita. Pero, en su gran mayoría, son aptos para comunicar al pueblo en forma sencilla y persuasiva sus conocimientos, el resultado de sus estudios. El sistema de las conferencias populares, que ha alcanzado tan extraordinario desarrollo en los países cultos, debe ser estimulado por cuantos se interesen por el bien de sus semejantes. Los que lo practican, sacrificando muchas veces comodidades y placeres, prestan un verdadero servicio á la sociedad á que pertenecen.

No en todas partes pueden fundarse obras como la admirable institución del malogrado Toymbee, en Londres; pero

todos debiéramos inspirarnos en su espíritu. Allí viven consagrados á conocer y enseñar al obrero, al proletario, á vivir con él, á inspirarle sentimientos elevados y hábitos morales, jóvenes de superior cultura que completan en esa forma sus estudios sociales y sus aptitudes para la vida. Obra de armonía, de entusiasmo y de generosidad, Toymbee Hall es un verdadero modelo en su género y clara indicación del verdadero camino de la paz social.

Hoy, como hace diez y nueve siglos, sólo la verdad es la que posee eficacia libertadora. Y si es cierto que la marcha lenta de la humanidad debe moderar la aplicación social de las anticipaciones luminosas de la ciencia, no lo es menos que, en definitiva, á ésta pertenece la gloria de haber hecho posible sobre la tierra el dominio de la suprema ley del hombre, que es la ley moral.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN





LA NOCHEBUENA

No sé quién dijo «el recuerdo es la poesía de la vida»; pero es muy cierto que la humana existencia, circunscrita á las luchas del presente y borradas las memorias del pasado, resultaría insoportable.

Si hoy somos dichosos, el recuerdo de antiguas amarguras parece así como rico engarce que avalora la dicha que gozamos.

Si, por el contrario, *cualquiera tiempo pasado fué mejor*, su memoria es heraldo de humanas esperanzas, dulce consuelo y aguijón para la lucha y conquista de prosperidades venideras.

La noche que fué nuestro día, como el gran Cervantes llama en *El Quijote* á la Navidad, porque en ella vino al mundo el Hombre-Dios para alumbrar nuestras tinieblas, es la noche de los recuerdos, la noche de la familia, la noche de la edad dichosa... la de los niños y la de los viejos.

¿Quién no recuerda el robusto tronco, guardado expresamente en la pila para alumbrar el venerando hogar en esta noche?

¿Quién pudo olvidarse del *nacimiento* con sus riachuelos de vidrio, sus pinos de virutas verdes, la ciudad de Jerusalén

de papel de estraza, los pastores, la estrella de los magos y el candil del ventero?

¿Qué música es comparable á la de los simples villancicos, entonados al aire campestre más antiguo de cada país: *pastorellas* en Italia, *christmas carols* en Inglaterra y *noëls* en Francia?

¡Lástima grande que el progreso de similar, con su implacable rasero, así como arranca la amapola en la cresta de los surcos y el nido de la golondrina en el alero de la fábrica, vaya concluyendo también con estas históricas fiestas de la familia!

La de Navidad tuvo origen junto á la cuna de la Iglesia de Occidente. Al Papa Telesforo, muerto en 138, se atribuye tal institución.

Hay que tener presente, sin embargo, que, en aquella época remota, la fiesta de Navidad era la más movable de las cristianas, pues en Oriente se celebraron casi todas en los meses de Enero, Abril y Mayo.

Parece ser también que el Papa Julio I, en el siglo IV, después de una seria investigación sobre la fecha del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, fijó la Navidad en el 25 de Diciembre; pero no tenemos pruebas bastante fehacientes de este hecho.

Lo que sí no ofrece dudas es que, durante muchos años, se celebraron al mismo tiempo las fiestas de Navidad y de Epifanía, hasta que en 377 se comenzó á conmemorarlas en Antioquía separadamente.

Los armenios siguieron aquella costumbre hasta el siglo XII.

La de celebrar tres misas en Navidad, á medianoche una, al amanecer otra y por la mañana la tercera, remonta al siglo IV.

Para dar más esplendor á la fiesta, se introdujo en la Edad Media la representación de *misterios* en el Oficio, y el pueblo, con acompañamiento de órgano, cantaba villancicos en lengua vulgar; pero tales espectáculos, inocentes en su origen, degeneraron muy luego en irreverencias y fueron suprimidos en toda la cristiandad.

Según Moratín, en sus *Orígenes del teatro español*, los individuos de los cabildos fueron nuestros primeros actores. El ejemplo de Roma autorizaba la costumbre y el fin religioso venía á disipar toda sospecha de profanación escandalosa.

Es sumamente original una antigua ceremonia propia de la Santa Iglesia de Toledo en la noche de Navidad.

«Concluído el himno *Te Deum laudamus*—dice D. Felipe Antonio Fernández Vallejo, dignidad que fué de la misma Iglesia y Arzobispo de Santiago, en su obra *Descripción y antigüedades de la Santa Iglesia de Toledo* (1),—sale de la sacristía un seise, vestido á la oriental, representando á la *Sibila Herofila* ó de Eritrea. Acompañanle cuatro colegiales infantiles: dos que con albas, estolones, guirnaldas en la cabeza y espadas desnudas en las manos, dicen hacer papeles de ángeles, y otros dos con las ropas comunes de coro y con el fin de que por las hachas encendidas que llevan sean más visibles los tres personajes. Suben todos cinco á un tablado que está prevenido al lado del púlpito del Evangelio, y colocados allí, según rúbrica, esperan que se concluyan los maitines y principia la *Sibila* á cantar las siguientes coplas:

SIBILA. »Cuantos aquí sois juntados,
 »ruégoos, por Dios verdadero,
 »que oigáis del día postrimero
 »cuando seremos juzgados.
 »Del cielo de las alturas
 »un Rey vendrá perdurable,
 »con poder muy espantable,
 »á juzgar las criaturas.

»Ahora, los ángeles, que han tenido las espadas levantadas, las esgrimen y la música canta en el coro:

 »Juicio fuerte
 »será dado,
 »cruel y de muerte...

»Concluído todo esto, bajan todos del tablado y, dando una vuelta por dentro del coro, se van.»

(1) Ms. en 5 tomos fol., con dibujos de Palomares, que perteneció al sabio bibliógrafo D. Bartolomé J. Gallardo. (Muñoz y Romero, pág. 263.)

Si tan extraña ceremonia prueba que no todo era fiesta y regocijos en Nochebuena, en cambio no siempre se ayunó y comió de vigilia el 24 de Diciembre.

Con referencia á un convite ofrecido aquel día por Santo Tomás Becket, deduce L. Nicolardot, en su muy erudito libro *Histoire de la table*, que el consumo de la carne en vísperas de Navidad se remonta á los primeros tiempos de la Iglesia.

Los santos más austeros, como San José de Copertino y Santa Ángela Merici, celebraron esta gran fiesta haciendo paréntesis en sus penitencias y ayunos rigurosísimos.

Por demás interesantes son las descripciones que debemos á Lebeau, historiador del Bajo Imperio, de los festines de Navidad en el siglo XII, servidos en magnífica estancia, que llevaba aquel mismo nombre. Presentábanse los manjares en vajilla de oro, y los comensales los saboreaban recostados en diez y nueve lechos á la antigua usanza. Á los postres venían las frutas dentro de unos grandes y pesadísimos vasos de oro sobre angarillas. Pasábanse por las asas de aquéllos unas argollas del propio metal, que se ataban con cuerdas doradas pendientes de la bóveda: una máquina subía y bajaba desde el techo sobre la mesa los vasos.

La sobriedad característica española hizo que los monarcas imprimiesen cierto sello piadoso á la conmemoración del nacimiento de Jesús. Nuestros antiguos Reyes se recogían por esta época en los monasterios más célebres de sus Estados, cuando aún no tenía la corte lugar fijo de residencia.

Fueron aquéllos en tales siglos como *sitios reales* de honesta recreación, no sólo para el monarca, si que también para las personas de calidad.

D. Sancho el Mayor, Rey de Navarra y de Aragón, hizo con semejante motivo grandes favores al monasterio de San Millán de la Cogulla, en la Rioja, particularmente desde 1067, fecha en que se concluyó la iglesia y se hizo en ella, á presencia del Rey y de su hijo D. García, la solemne traslación del cuerpo del santo titular.

Después que Castilla hubo dominado aquel territorio, don Alfonso VI fué uno de los monarcas que dejaron más me-

moria en el monasterio, cuando en él estuvo el 25 de Diciembre de 1089.

Los poetas y autores dramáticos españoles han escrito mucho á propósito de la Navidad (1). Juan de la Encina compuso una representación muy apropiada al caso, en obsequio de los Duques de Alba y en prueba de hallarse muy obligado por haberle recibido estos poderosos señores á su servicio. Y no hay que olvidar tampoco la «*Representación del Nacimiento*» dada á conocer no hace mucho, con las demás poesías de Gómez Manrique, por el erudito D. Antonio Paz y Melia ..» (2) ni á Lucas Fernández, Luis Vélez de Guevara, Antonio del Castillo y Mira de Amezcuá, todos los que emplearon su pluma en semejante ó parecido asunto.

D. Francisco de Castro, natural de Madrid, autor cómico que floreció á principios del XVIII, en su primera parte de *Alegría cómica*, escribió *La Nochebuena*.

Al par que la pluma, y seguramente aventajándola, el pincel no se dió punto de reposo en España, creando sobre el lienzo obras maestras, inspiradas en el grande asunto de este mi artículo, y al calor de la fe de nuestros mayores.

Conocidos de todo el mundo son los lienzos de Murillo y de Orrente *La adoración de los pastores* y de Velázquez *La adoración de los Reyes*, que se custodian en nuestro Museo Nacional de Pintura. Y muchas son también las preciadas joyas que enriquecen colecciones particulares, como los dos inapreciables cuadros del ya citado príncipe de la escuela sevillana, sobre tales asuntos, hoy propiedad del Marqués de Alcañices.

Notables escultores, por último, llenaron nuestras catedrales, monasterios é iglesias de ciudades y villas de retablos, trípticos y simples grupos del portal de Belén, y no se desdeñaron de tallar *muñecos de nacimientos*, para recreo de la infancia.

(1) En el «Entremés Famoso del Hospital de los Podridos»—que D. Aureliano Fernández-Guerra atribuye á Cervantes—se critican los despropósitos de algunos poetas chirles que escribieron sobre el asunto. Véase Gallardo: *Ensayo*, tom. I. Columnas. 1385-1388.

(2) Apud; Juan de la Encina, Emilio Cotarelo. *España Moderna*, Abril 1894, pág. 25, nota 1.

Famosos fueron los de los Infantes D. Carlos y D. Francisco, del que se conserva una muy completa colección de caballos en madera, como de 60 centímetros de alzada, en el Soto de Aljete, propiedad del Duque de Sesto.

Había en este nacimiento, entre otros muchos graciosísimos anacronismos, una perdiz que volaba, que hería un cazador disparando la escopeta, y cobraba su perro trayéndola al amo.

El nacimiento del Infante D. Carlos, fué confiscado con sus otros bienes, y el Duque de Osuna compró las figuras de una corrida de toros, que todos hemos visto en *La Alameda*. Los toreros eran retratos de los más afamados diestros de la época.

«...como obras de grande y reconocido mérito artístico, llamaron poderosamente la atención los nacimientos que construyó también en el Regio Alcázar (D. León Gil de Palacio) en tres años distintos, para instrucción y solaz de las entonces Reina y Princesa de Asturias...» (1) D.^a Isabel II y D.^a María Luisa Fernanda.

Entre los de particulares, merecen citarse: en Madrid, el nacimiento de D. Pedro Jareño, y en Cabra (Córdoba), el de D. Rafael Moreno, construído por este señor, que dedicó á semejante trabajo gran parte de su vida.

El nacimiento del actual Marqués de Alcañices tenía, colocado, 19 metros de largo, en el salón principal de la calle de Alcalá, donde hoy se alza el Banco de España, Las figuras eran notabilísimas, obra de renombrados artífices napolitanos, y traídas de allí por el Duque de Medinaceli, quien poseía otro juego idéntico al de su amigo y pariente.

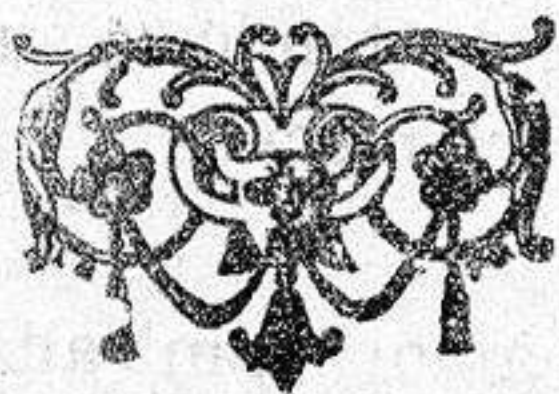
Los nacimientos del Real Palacio, que se colocaban la víspera de Nochebuena, alzándolos en la Candelaria, ocupaban el moderno depósito de tapices, bajo la capilla.

Hoy se celebra la fiesta de Nochebuena en los palacios con succulentas cenas, en donde se derrocha el ingenio y el

(1) SILBÉN CORDAL (Venancio). Biografía del Sr. D. León Gil de Palacio, brigadier del Ejército... Madrid... los Huérfanos, 1892.—8.º malla, foll. retrat. fotográf. del biografiado.

champagne; por los niños ricos, plantando el árbol de Noél, que ocupa el puesto del humilde y característico *nacimiento* de la plazuela de Santa Cruz, y por el pueblo atronando las calles con tambores, zambombas y panderetas... y quiera el cielo que el lector y nosotros oigamos semejante *harmonía* por muchos años. Amén.

EL CONDE DE LAS NAVAS.





LA CUNA VACÍA

Con el rostro inundado de gozo,
rebosando infinita alegría,
en la cuna, cantando, á su niño
la madre mecía.

¡Cuánto amor su mirada expresaba,
no soñado en mirada ninguna,
contemplando á su niño dormido,
tendido en la cuna!

De placer y de dicha infinita
¡cuántas veces sentí, presuroso,
conmovido mi ser ante un cuadro
tan dulce y hermoso!

.....
.....

Todo pasa y acaba en el mundo,
todo en él es efímero y triste:
de aquel cuadro, grandioso en un tiempo,
la sombra no existe.

Ya no canta la madre á su niño,
ya no muestra su rostro alegría.
¡Sólo mira con ojos de loca
la cuna vacía!

CASIMIRO FORASTER.

Madrid 27 Junio 1896.





QUEVEDO MORALISTA

Cual modifícase la existencia de un árbol, según la atmósfera de la cual extrae sus gases vitales; en proporción á la benignidad ó vehemencia del sol; conforme á la generosidad del terreno, en la índole mental del escritor influyen notablemente las especiales circunstancias de su vida, no menos que las condiciones morales, políticas, religiosas y sociales de su tiempo. Hundióse en la tumba el fundador del Escorial, rey con apariencia de coloso y realidad de pigmeo, cuando contaba diez y ocho años Quevedo. Vió éste florecer su juventud y alcanzó la edad viril durante el reinado del indolente autómata Felipe III; pobre, agobiado de sinsabores y achaques, falleció en Villanueva de los Infantes, aún ocupado el trono por Felipe IV, monarca de aparato, fiestas y galanteos.

Debió al cielo inteligencia rápida y poderosa; al estudio, considerable instrucción en árabe, en hebreo, en los idiomas clásicos, en literatura, leyes y otras materias; grandísimo conocimiento del hombre, á sus dotes de observador y filósofo, á sus aventuras, á la práctica de las diversas clases sociales, á difíciles cargos honrosamente ejercidos. Fué tan hombre de acción como de bufete: lo mismo servía para esgrimir la espada, desafiando bizarramente la muerte, que

para sutil negociación diplomática, salpicar de agudezas jácaras y letrillas ó avalorar con nobles y profundos pensamientos un escrito. En él tuvo el Duque de Osuna asesor tan íntegro como experto y acertado.

En traducciones de Epícteto, Séneca, Anacreonte, Focílides; en obras originales, ya en prosa, ya en verso; bien satirizando, bien discurrendo sobre asuntos religiosos ó políticos, bien narrando hechos, históricos unos (1), ficticios otros, desahogó Quevedo su exuberante vitalidad intelectual. Ocho gruesos volúmenes de prosa y tres de poesía forman sus obras impresas. Se resienten de la poca afición del autor á limar; también de la negligencia ó ignorancia (2) de los impresores. Así como Tirso de Molina abunda en los más impúdicos chistes, no obstante su calidad de predicador y maestro de Teología, el haber escrito la deshonestada *Premática de las cotorreras* no impidió á Quevedo matricularse, como *Esclavo del Santísimo Sacramento*, en el oratorio de la calle del Olivar, al cual pertenecía su amigo Cervantes. La misma pluma que recordaba la vida de San Pablo y Santo Tomás de Villanueva y vertía notables conceptos sobre la providencia de Dios, parecía en jácaras, letrillas, sátiras y otras producciones tirso de bacante, batuta que vibra con frenesí, precipitando á la juventud á las descompuestas danzas del Carnaval. Como poeta lírico admira Quevedo con algunos arranques, con altos pensamientos, con rotundos versos; mas no rivaliza con Garcilaso, Herrera, Fray Luis de León ni el autor de la Epístola á Fabio; suele no sostenerse y pecar de afectación, mal gusto, oscuridad, dureza, monotonía y gongorismo. No se libra de tan graves defectos en el género festivo y satírico, donde está en su terreno y semeja á la máscara que, en fiesta de Carnaval, recorre un salón, bulle, gesticula, salta, aturde con su movilidad, fascina con su gracia, aquí dispara un donaire, allí obsequia con flores ó confites.

(1) *Grandes anales de quince días, Mundo caduco y desvaríos de la edad en los años desde 1613 á 1620.*

(2) En vez de *Fuero Juzgo con su magüer y su cuerno*, estamparon *Fuero Juzgo con su mujer y su cuerno.*

Creo que de un escritor debiera publicarse únicamente lo más característico y precioso, pues si en el ansia ciega de abultar el volumen no se perdonan ni fugaces menguadas aberraciones ni desperdicios baladíes, resulta perjudicada su memoria. ¿Por qué no se han dejado caer en las tinieblas del olvido los sonetos donde Quevedo, no obstante su independencia é hidalguía de carácter, bien notorias, quema incienso en honor de Felipe III y de su inmediato sucesor? Al que en sus temporadas de Lerma y del Escorial prohibía la entrada de forasteros para que no turbasen sus ocios, hablándole de asuntos importantes, dice con motivo de una estatua:

Osó imitar artífice toscano
al que á Dios imitó de tal manera
que es por rey y por santo soberano.

Habiendo retratado Pedro Morante con rasgos y lazos de pluma á Felipe IV, fué éste lisonjeado por el poeta de la escandalosa manera siguiente:

Propiamente retratan tu belleza
lazos, pues que son lazos tus facciones
á Venus, como á Marte tu grandeza.
Tus ejércitos, naves y legiones
lazos son de tu inmensa fortaleza
en que cierra los mares y naciones.

Encomiando al mismo Rey, porque de un balazo había muerto un toro, dícele gongorinamente:

Escribirá con luz el firmamento
duplicada señal, para memoria
en los dos de tu acierto y escarmiento.

Tentaciones dan de considerar apócrifos unos versos tan humillantes, cuyo móvil se ignora; ningún dato autoriza á decir que por semejante vía solicitase medros ni honor Quevedo. Tal vez le impulsó el agradecimiento á la deferencia con que recibían en la regia mansión á *El discreto de Palacio*; quiso tal vez complacer á cortesanos que le instaron.

En el deplorable género de novelas picarescas ocupa distinguido puesto *La historia y vida del Gran Tacaño Pablos*, hijo de un barbero y ladrón, y de una hechicera, zurcidora de voluntades. Si entretiene el libro con variedad de aventuras hábilmente referidas y de tipos trazados con maestría, repugna más de una vez con un realismo que no debiera tener cabida en literatura, y que hoy, sin embargo, por increíble desvarío, preconizan muchos en Zola y sus imitadores. Yo no concibo al artista ni al escritor sino como sacerdotes de lo bello en toda la extensión de esta palabra, como guardianes y propagadores de las aspiraciones humanas más generales. Delito de lesa misión cometen los autores que malgastan su fantasía vigorosa y su consumada habilidad gráfica presentando inmundicias morales y físicas, de las que, en la vida real, huímos apresuradamente.

En la época de Quevedo yacía hundida en sibarítica mollicie la nobleza, en ignorancia y vicio el pueblo, despreciábase el trabajo, plagaban la sociedad ociosos y rufianes; si no se veían fábricas, por donde quiera levantábanse dilatados conventos que iban absorbiendo y esterilizando la propiedad territorial; vendíanse jueces y procuradores á Cortes; andaban en almoneda los empleos; en muchos reducíase á hipócritas apariencias la religiosidad; solían la superstición, el fanatismo, reemplazar las incomparables creencias enseñadas por el Salvador; la suspicacia de la Inquisición y el absolutismo del Trono embarazaban por extremo la emisión del pensamiento y la adquisición de ciencia; cada vez más arruinado el país por su fatal gobierno, iba cayendo rápidamente en una postración que, en tiempo del infeliz Carlos II, alcanzó gravedad inaudita, rayó en anonadamiento.

Contemplando cuadro semejante, sentía vivísimo dolor é indignación Quevedo; mas, amordazado por la doble tiranía clerical y política de su tiempo, imitó el proceder de los orientales, que amonestan con el disfraz de la fábula á sus opresores. Escribió, pues, alegóricos *Sueños*; á favor del chiste hizo pasar advertencias y censuras. Sus prisiones, particularmente la postrera—tan horrible y causa de su muerte,—los innumerables ataques á su reputación, ya mo-

ral, ya literaria, prueban cuán costoso era entonces el papel de moralista; mas con denuedo y fortaleza inquebrantables arrojó Quevedo las consecuencias de su generoso empeño. Es su timbre imperecedero haber corroborado con admirables actos de su vida la integridad, el patriotismo, el sufrimiento y otras virtudes ensalzadas por su pluma: ¡ay de los escritores cuyas producciones son como la picota de sus hechos!

*
* *

Acreditan de moralista al Juvenal español los siguientes opúsculos: «El sueño de las calaveras, Casa de locos de amor, Las zahurdas de Plutón, El mundo por de dentro, El alguacil alguacilado, La visita de los chistes, El entremetido y la dueña y el soplón, La hora de todos y la fortuna con seso».

Tal vez con insuficiente fundamento considéralos el respetable literato D. Aureliano Fernández-Guerra «trabajos preparatorios del repúblico para allanar el camino á sus proyectos de reforma». Manuscritos corrieron por la corte y el pueblo durante muchos años, granjeando á Quevedo reputación extraordinaria.

Admírase en todos ellos copioso ingenio, frases gráficas y donaires que se graban sin esfuerzo en la memoria, gran conocimiento práctico de las pasiones en todas las esferas sociales, sólido juicio, profundidad, intención sana, potente aptitud descriptiva, dominio del idioma; pero deslucen tan señalados méritos la falta de plan, la prolijidad, el mal gusto, la superabundancia de hipérboles, metáforas y juegos de vocablos (manía del tiempo), el exagerado efectismo ó afán por sorprender, por impresionar al lector, lo indecoroso de algunos lugares, nubes de gongorismo, á pesar de haber zaherido éste en *La culta latiniparla*. Abunda en alusiones, si con frecuencia impenetrables para nosotros, muy transparentes para sus contemporáneos. Aunque maltratado por la suerte y los hombres, aunque rudamente probado en el cautiverio de Argel, tiene Cervantes burla más benévola, menos

corrosiva: es la risa de Horacio y Manzoni; percíbese en la de Quevedo hiel, rabia, desesperación, desencanto incurable: es la risa de Byron y Larra.

En 1627 escribió nuestro autor la obrita que conocemos con el poco justificado título de *El entremetido y la dueña y el soplón*, la cual quiso publicar en 1629 con el de *Discurso de todos los diablos ó infierno enmendado*, puesto en la edición de Gerona.

Tuvo que someter su composición á la censura de Fr. Diego Niseno, hombre tan indigno de su clase, que escandalosamente aprovechó los funerales de Montalbán para desatarse en el púlpito contra Quevedo. Á tan villano ensañamiento correspondió su fallo censorio diciendo que era la obrita un libelo inmoral y sedicioso, escrito en vulgar estilo por un desalmado que torpe lisonjeaba y era en sus sátiras atrevido. Fué preciso rehacer la composición, de la cual dijo su autor: «Ésta es de mis obras la quinta demonia, como la quinta esencia». En concepto del Sr. Fernández-Guerra, más que satírico-moral, es de profunda filosofía política; nació del libro *Política de Dios y gobierno de Cristo*, y fué origen de la *Vida de Marco Bruto*, producciones de Quevedo. «Retrata el estado moral y político de España, consolidado ya el gobierno de Felipe IV», dice el mencionado literato. En mi humilde opinión, es un cuadro del mundo, una serie de bosquejos morales, sacados no solamente de España y aquella época, sino de la historia y diversos países.

Va á demostrarlo el argumento.

Suéltanse en la caldera de Pero Gotero ó el infierno un entremetido, una dueña y un soplón, acrecentando extraordinariamente la confusión de aquellos antros. Alarmado Plutón por haberle dicho la dueña que se conspiraba contra él, exclama: «¡Ermitaño, letrados, médicos, tiranos? ¡Qué confesión para reventar una resma de infiernos con una onza!» Resuelve visitar á sus cautivos, ministros y calabozos precedido por la revoltosa trinidad mencionada. Encuéntrase con Julio César, quien fundadamente increpa á Marco Bruto por su errónea inmolación; atribuye aquél la culpa á los senadores, y esfuérazase uno de éstos por justificar el hecho. Vemos

después una riña de maridos burlados y esposas infieles en una sima, donde se atormentan mutuamente presumidos, envidiosos y vengativos. Mandándoles un demonio volver á la vida, píntala desfavorablemente un precito.

Por la torpeza de haber empleado veinte años enseñando mala fe á un mercader, castiga Plutón á un diablo, haciéndole pupilo de un mal juez. Contienden luego magistrados, generales y emperadores. Censura Clito la vanidad de Alejandro Magno en llamarse hijo de Júpiter Ammon, por inducirle á ello sus lisonjeros; es, según el Sr. Fernández-Guerra, una saeta disparada al granadino Diego Matute de Peñafiel Contreras, canónigo de Baza, el cual, en un apéndice á su libro sobre la prosapia de Cristo, parte de Adán y Eva para llegar á Tros, rey de Troya, en quien descubre el más remoto progenitor de Felipe III. Peregrinando después por más de ciento veinte generaciones, halla en los héroes de la fábula, en los príncipes y capitanes ilustres la ascendencia del Duque de Lerma. ¿Cómo compaginaría el servil canónigo tales invenciones con el octavo mandamiento?

Plutón tropieza también con Séneca, y su imperial discípulo con Seyano y Belisario, los cuales discurren sobre un tema muy atravesado en el corazón de Quevedo: los validos. Vienen luego personificaciones de varias muletillas ó frases hechas populares; una cuestión entre algunos soberanos, por ejemplo, Falaris, Dionisio de Siracusa y los filósofos Platón y Sócrates. No faltan en la revista un hablador y un lisonjero, *piezas de reyes*, como tampoco un juzgamundos, uno de *esos bellacos acechones que, tintos en política, son el «pero» de todo lo que se ordena*, como felicísimamente dice Quevedo. Termina la inspección satánica nombrando Plutón diabla máxima á la Prosperidad, por ser la que mayor número de almas lleva á sus dominios. No deja de ser extraño que impropriamente llame Quevedo monarca de los demonios á Plutón, y no á Satán ó Lucifer, como había hecho primeramente.

Sueño precioso es *El mundo por de dentro*, en el cual, guiado por el Desengaño, que, en su traje deslucido y roto, indica su honradez é inclinación á decir verdades, va viendo

nuestro autor que la calle principal del mundo es la *hipocresía* (la ficción, la apariencia), y que, por lo tanto, no quiere nadie resignarse á ser lo que es verdaderamente. Allí se manifiesta cuán triste farsa, comúnmente, son los entierros pomposos; cuán postiza aflicción muestran no pocas viudas; cuántos alguaciles merecen más la cárcel que los perseguidos por ellos; cuántos caballeros se engríen, ostentando lujo á costa de sus acreedores, y sirven de juguete á sus parásitos; cuántas mujeres cautivan con una hermosura que reciben, no de la naturaleza, sino de la modista y de la perfumería.

Á D.^a Mirena Riqueza, incompleto anagrama del nombre y apellido de D.^a María Ana Enríquez, dama de la Reina D.^a Isabel de Borbón y protectora suya, dedicó el ilustre satírico su *Visita de los chistes*, bosquejo social en que señálase particularmente la conversación entre Quevedo y D. Enrique de Villena.

¡Qué original clasificación de maridos! ¡Qué de verdades referentes á la honra! Los médicos (á quienes, cual Molière, ataca el autor con mordacidad inexorable y con frecuencia), los boticarios, los barberos, los dentistas, los habladores (de quienes hace chistosa división), los entremetidos, los chismosos, prestan blanco á Quevedo, quien certeramente los asaetea. Cuando le enseña la Muerte el infierno, ¡con cuánta amargura le dice él, tratado ferozmente por Olivares en su encierro de San Marcos de León, él, á quien villanamente osaron poner los grillos del facineroso, que parecíale haber visto ya el infierno en la codicia de los jueces, en el odio de los magnates, en la lengua de los maldicientes, en las malas intenciones, en las venganzas, en el apetito de los lujuriosos y «donde cabe el infierno todo, sin que se pierda gota, en la hipocresía de los mohatrerros de las virtudes, que hacen logro del ayuno y del oír misas».

Dantescas pinceladas avaloran el cuadro de aquel tenebroso llano donde levanta su tribunal la Muerte. Maldiciones caldean la atmósfera; agítanse allí los cuidados, las malas noticias, el dolor, la envidia, la discordia, la ingratitude, que en un grande horno amasan con soberbia y odio demonios

nuevos. Cual vástagos de árbol dañino, rodean á la implacable diosa la muerte de amor, la de frío ó de los ricos, quienes en el vacío glacial de la indiferencia exhalan el último aliento; la de miedo ó de los poderosos y déspotas, que en su conciencia encuentran sus sayones. Juguetea después Quevedo con *El rey que rabió*, *Mateo Pico* y otros bordones de la conversación, volviendo más tarde á empuñar el látigo de Juvenal para enristrar con los letrados. De éstos—dice él—unos pocos lo son por estudio, otros por oficio, otros por presunción, la mayoría porque tratan con quienes superan su ignorancia. «¡Valiera más á España langosta perpetua que licenciados al quitar!» exclama Quevedo indignado por un mal todavía subsistente. Pinta á la Justicia pereciendo por exuberancia de abogados, cual enfermo sometido á los diversos pareceres de muchos Galenos. Saladamente describe una consulta á cierto abogado, el cual rinde culto no á Themis, sino á Pluto: gran aparato de libros, gravedad sibilina, tono magistral, dos ó tres renglones de un Código, zumbados, que no leídos; promesas halagüeñas, y en resumen, un doblón estafado á un simple.

Después de atacar á los validos y Venecia, entretiénesse Quevedo en hacer desfilar á Pero Grullo, Agrages, Caláinos y otros mitos populares. Sobradamente largo me parece episodio tal, que no armoniza con la importancia de la composición. Creo que exagera la trascendencia de ésta el ya mencionado colector de Quevedo, asegurando que en *La visita de los chistes*, D. Francisco cuenta el dinero á España, examina sus fuerzas y su crédito, busca remedio á sus desventuras. El primitivo título de la obrita fué *Sueño de la muerte y el marques de Villena en la redoma*. De aquélla sacó asunto Quevedo para sus dos entremeses *Los refranes del viejo celoso* y *El entremés de las sombras*. Aprovecharon el P. Niseno, Montalbán y otros la publicación de *La visita de los chistes* para excitar contra su autor á los hombres de negocios, letrados, magistrados y estudiantes.

Es la *Casa de locos de amor* divertida pintura de varias especies de enamorados. Años después de haberla declarado producción de Quevedo, publicóla como propia, con varian-

tes, D. Lorenzo Vander Hammen, vicario de Jubiles (1).

El sueño de las calaveras ó Juicio final, como se intituló primeramente, *Las zahurdas de Plutón* y *El alguacil alguacilado* tienen fin análogo: satirizar vicios, abusos y tipos ridículos ú odiosos. Extraño es que se limitase Ticknor á calificar de sátira contra los ministros inferiores de justicia la última composición expresada, pues también á mercaderes, quitapelillos, médicos, sastres, astrólogos y otros alcanza el vapuleo. Fué una de sus víctimas D. Jenaro Andreini, capellán del Conde de Lemos y exorcista, que traía alborotada á la plebe con sus exageraciones y farsas, dando lugar á que le expulsase de España la Inquisición. Designándole con el nombre de Lic. Calabrés, así le describe Quevedo felizmente: «Hombre de bonete de tres altos, hecho á modo de medio celemín; ojos de espulgo, vivos y bulliciosos; puños, asomos de camisa por cuello, mangas de escaramuza y calados de rasgones; los brazos en jarra y las manos en garfio; habla entre penitente y disciplinante; los ojos bajos y los pensamientos tiples; la color, á partes hendida y á partes quebrada; muy tardón en las respuestas y abreviador en la mesa; gran lanzador de espíritus, tanto que sustentaba el cuerpo con ellos».

Respondiendo el diablo á la pregunta de si había reyes en el infierno, contesta: «Sólo tienen bueno los reyes que, como es gente honrada, nunca vienen solos, sino con punta de dos ó tres privados y á veces el encaje, y se traen todo el reino tras sí». ¿Quién creerá que esto se escribiese rigiendo la nación un soberano de la casa de Austria, una *sacra majestad*, según el usual tratamiento? Es indudablemente el género satírico un salvoconducto poderoso.

Chistosamente explica D. Francisco por qué se condenan al infierno más feas que beldades: «El pecado, así que se comete, se aborrece, y las hermosas, como muy solicitadas, pronto hacen lo uno y lo otro; pero las feas se van en ayunas al infierno».

(1) Es opinión del Sr. Fernández-Guerra, tomo XXIII de la obra citada, página 350, nota.

El más importante escrito satírico-moral de Quevedo, abundante en rasgos y pensamientos admirables, en atinadísimas reflexiones, en profunda filosofía, es *La hora de todos y la fortuna con seso*, publicado en 1650 con el anagrama de Nifroscancod Diveque Vagello. Las siguientes palabras con que termina la obra son como su clave: «Todos reciban lo que les repartiere la Fortuna, que sus favores ó desdenes por sí no son malos; pues sufriendo éstos y despreciando aquéllos, son tan útiles los unos como los otros». Aunque bien discutible el fundamento de la composición, hay en ella mucho que celebrar. Véase la fábula y su desempeño:

Convoca Júpiter á sus colegas del Olimpo, á Venus y otras diosas, á la Ocasión y á la señora de ésta, la Fortuna. Reconviene á la última porque dispensa al delito lo que al mérito corresponde; mas ella se disculpa alegando que, por indolencia, por descuido, pierden muchos las ventajas ó dichas á que son acreedores. Decreta entonces el dios tonante que en un día y hora determinados encuentre cada mortal su merecido. Desata la Fortuna su rueda y ocurren cambios extraordinarios, cual trocarse un médico en verdugo, un alguacil en el criminal azotado en las calles y conducido por aquél; trasformarse en arsenal de farmacia un carretón de inmundicia; lanzarse en busca de los despojados por un bribón las piedras, los ladrillos, las vigas, puertas y ventanas del palacio construído con el fruto de sus trapacerías (1). Unos malos jueces se condenan á sí propios y mutuamente se maltratan; un casamentero que intenta endosar una mujer ni joven, ni hermosa, ni discreta, ni noble, ni acaudalada, tiene que ser su marido.

Á una buscona de inmenso guardainfante, que *arrempujaba con el ruedo las dos aceras de una plazuela*, se le invierte el vestido, revelando el artificio de sus trapos entre la rechifla del pueblo.

Sabido es que á 13 de Abril de 1639 mandóse por pregon en Madrid que únicamente las meretrices pudiesen llevar tal armazón, so pena de que lo perdiese la contraventora y

(1) No creo necesario enumerar todos los lances de la composición.

pagase 20.000 maravedís de multa. El 26 de Julio había colgados en la cárcel cien prohibidos ahuecadores decomisados. Por haber querido la autoridad que se cumpliese el bando prohibitivo de semejante ridiculez, amotinóse en 1640 la villa y corte. Desgraciadamente las locuras de la moda alcanzarán el fin del mundo.

Un alcaide y algunos carceleros que, según todavía sucede, explotaban á los presos, los reemplazan. Con qué verdad dice Quevedo:

«Los prendían por el mal que habían hecho y los justificaban porque ya no tenían.»

Merece también reproducirse esta máxima, en que brillan la nobleza de alma y sensatez del autor:

«Dos partes hay en todas las culpas públicas: la ofendida y la justicia, y es tan conveniente que ésta castigue lo que le pertenece, como que aquélla perdone lo que le toca.»

Oportuno es en el presente episodio el cuento de los gatos, el cual suministra á Quevedo ocasión para herir con este dardo á una ralea que no ha desaparecido todavía:

«Corréis los ladrones ratoncillos que cortan una bolsa, agarran un pañizuelo, quitan una capa y corren un sombrero, y juntamente os engullís el reino.»

¡Cuántos modernos pretendientes se creerán retratados en aquellos que ven preferido un compañero de afanes, quedando los demás ensartados en futura sucesión de futuras sucesiones perdurables y deseándose recíprocamente la muerte! ¿Cómo no aplaudir el lance de los aduladores, trasparente alusión al funesto Olivares? Aseguran aquéllos á un potentado que no debe afligirse por haber perdido dos buques, pues fácilmente se desquitará con arrebatarse doscientos á los vecinos y amigos que le habían robado. Observa un parásito que redundando en majestad y gloria la pérdida, pues únicamente los grandes príncipes tienen mucho que perder. ¿Quién no recuerda el descaro y la sofistería con que anunció el Conde-Duque á Felipe IV la sublevación de Portugal? ¿Puede imaginarse burla más sangrienta que la de Quevedo á los aduladores cuando supone que, al oír ellos eructar á su señor, se arrodillan exclamando *¡Dios le ayude!* para hacerle

creer que ha estornudado, mas échalos él á puntapiés, irritado por tanta abyección y bellaquería?

Hábilmente ridiculiza Quevedo á los arbitristas—*arbitristes* ó *armachismes*,—desastrosos curanderos del Estado. Afirman á su soberano que apagarán el incendio de su alcázar y lo destruyen. En el párrafo de los arbitristas ocurre una curiosa expresión que, por atrevidamente concisa y metafórica, sentaría en inglés, mas resulta enigmática en castellano. Refiérome á *chasqueando barbulla*, esto es, *como azotando el oído con gritería confusa*. En su efectismo, era Quevedo aficionado á frases tales, y no las escaseaba.

Casi tanto como los validos le enojaban los jurisconsultos indignos, y así, en *La hora de todos*, les dedica dos excelentes cuadros, de abrasantes rasgos. Preséntanos, en el primero, un tribunal de malos jueces; está uno pensando en cómo condenaría á entrambas partes; otro, estúpido, no forma opinión; el de más allá, que se había dormido durante la relación, calcula á cuál colega se adherirá en la votación. Casi reproduce el segundo cuadrado aquella consulta de abogado que hermosea *La visita de los chistes*.

¡Qué intencionado, qué alusivo es el episodio del Duque de Moscovia! Invasiones de turcos y guerras con tártaros mueven á dicho príncipe á intentar establecer nuevos impuestos, cosa que plenamente aprueban sus cortesanos y ministros, considerando que cuanto mayores sean las contribuciones, más se honra á la nación, que en pagarlas muestra su lealtad. Queda satisfecho el soberano; pero advierte un representante del pueblo que no se ha de exprimir á los súbditos y deben exigirse restituciones á los usurpadores de bienes ó rentas públicas. Más de un pensamiento de este párrafo se encuentra igualmente en la segunda parte del tratado *Política de Dios y gobierno de Cristo*.

Después del anterior, pobre parece el lance del fullero y del tramposo. Allí se tropieza con el siguiente curioso gongorismo: «Las suertes del fullero eran unos Apeles en pintar y las del tramposo boqueaban de tabardillo á puras pintas». Increíble parece que tan sana y poderosa inteligencia rindiese tributo al pueril y estrafalario culteranismo.

Tratando de Holanda, es injusto Quevedo; mas expresa muy atinados conceptos relativamente á la codicia de expansión territorial y dice con verdad: «No hay peor repleción que la de dominios». «Calaveras son que nos amonestan los asirios, los griegos y los romanos: más nos convienen los cadáveres de sus monarquías por escarmiento que por imitación.»

El Príncipe de Orange, desatendiendo los consejos del anciano que le había cogido las tijeras, con las cuales cercenaba provincias en el mapa, y haciéndose rey, no armoniza con la intención de la obra. Tampoco es feliz el párrafo concerniente al Gran Duque de Florencia.

El suceso del español que descalabra á tres vendedores ambulantes, franceses, juzgándolos sanguijuelas de su patria, está en consonancia con las preocupaciones económicas del tiempo, mas no con la elevada razón de Quevedo.

Convoca el sultán á visires, bajaes y otras personas principales para consultarlos sobre la moción de un morisco, el cual aconseja, entre otras cosas, que se imite á Grecia, Roma y España en favorecer las letras, dotar universidades, admitir y practicar el derecho romano. Impúgnale Sinan Bey con espartana hostilidad á los estudios y con argumentos que unas veces aparecen incisivas ironías, así como francas verdades otras. «Ya santa, ya perniciosa doctrina, dice el autorizado Sr. Fernández-Guerra, todo se encuentra en el discurso de Sinan Bey.» Conviene reproducir lugares de aquella peroración: «En empezando una república á señalar premios á las letras, se ruega con las dignidades á los ociosos, se honra la astucia, se autoriza la malignidad y se premia la negociación; y es fuerza dependa el victorioso del graduado, y el valiente del doctor, y la espada de la pluma. En la ignorancia del pueblo está seguro el dominio de los príncipes: el estudio que los advierte los amotina.» «Una mano cobarde por un cañón tajado se sorbe desde el tintero las honras, las rentas, los títulos y las grandezas.» «Habrá más pleitos, no porque habrá más razón, sino porque habrá más leyes.» «Las leyes por sí buenas son y justificadas; mas habiendo legistas, todas son tontas y sin

entendimiento.» Haciendo que la hora justiciera castigue al morisco, parece Quevedo apoyar á Sinan Bey, por lo cual opino que debe entenderse el discurso de éste como un desahogo del íntegro é inmortal satírico, exasperado por la falsa ciencia, sofismas, sutilezas innumerables, extraordinaria corrupción y perversidad de muchos letrados que se encumbraban á puestos eminentes, desde los cuales eran azote de la Nación. Las *letras* de tales bandidos son las únicas atacadas por Quevedo en el discurso de Sinan.

Un capitán holandés, náufrago en las costas chilenas, trata de alucinar á los indígenas con promesas de protección y magníficas esperanzas de comercio; mas queda burlado. ¡Cuán oportunamente le advierte un americano: «Los cristianos dicen que el cielo castigó á las Indias porque adoraban á los ídolos, y los indios decimos que el cielo ha de castigar á los cristianos porque adoran á las Indias! Pensáis que lleváis oro y plata y lleváis envidia de buen color y miseria preciosa.»

Encierra chiste, mas no cuadra al propósito de la obra el párrafo en que los negros se lamentan de la esclavitud. Por expresar uno de ellos que son chatos los de su raza, dice que traen á gatas los catarros: ¡tremendo rasgo culterano!

Viene después el cuadro político de Europa, trazado por Carlos I Estuardo á su Parlamento, pidiéndole consejo para contrarrestar á Francia y Holanda. En su razonamiento llama la atención este aforismo: «La verdad es una y sola y clara; pocas palabras la pronuncian, muchas la confunden».

Ingirió Quevedo en *La hora de todos* el opúsculo *La isla de los Monopautos*, destinado á satirizar á Olivares y sus cómplices y origen de la feroz persecución sufrida por su autor.

Finge éste que para urdir la manera de explotar, como les pluguiese, á naciones y soberanos y fundar la secta del dinerismo en la sinagoga de Salónica, se congregan Pragas Chincollos (Gaspar Conchillos ú Olivares), Alkemiastos ó Hernando de Salazar, inventor del papel sellado, Pacas Mazo ó el vallesolitano José González, presidente de Hacienda de Indias, Danipe (el jesuita Juan de Pineda), Arpiotrotano,

esto es, el protonotario de Aragón, Jerónimo de Villanueva, fundador del convento de San Plácido en Madrid (1). Con ellos se juntan rabinos muy hipócritas y astutos, en quienes representa el autor á ciertos hombres de negocios y consejeros. Como la camarilla del Conde-Duque, llamada *Sinagoga* por el público, se componía de la gente indicada, y protegía á hebreos el favorito, no podían pasar desapercibidas la alusión ni la penetrante burla.

Cuadro fiel de la realidad es el de la asamblea celebrada en Lieja por pueblos y súbditos, y en la cual los republicanos piden príncipes y lo contrario los vasallos de reyes.

Anticipándose á reformadores modernos, reclaman las mujeres participación en los derechos de los hombres. Á pretexto de que censura un francés el valimiento de Richelieu, critica el autor el del Duque de Lerma, el de Calderón y el de Olivares, y pone en boca de un letrado notables ideas de gobierno.

Las obras que ligeramente acaban de analizarse aseguran á Quevedo puesto distinguido entre los escritores satírico-morales del mundo.

EMILIO BLANCHET.

(1) *Biblioteca de autores españoles*, edición de Rivadeneyra, tomo 23, página 414, nota.





OLIVIA CAMPANA

LEYENDA HISTÓRICA

I

Alma de artista, corazón de niño,
ansioso de laureles, no de oro,
todo desinterés, todo cariño:
tal era Antonio Moro.
Pintor flamenco, fama merecida
obtuvo y protección del Rey de España
don Felipe segundo, y acogida
alcanzó desde luego en tierra extraña.
Obras de su pincel y su paleta
fueron del Rey la admiración en breve,
mas un disgusto leve
que produjo una falta de etiqueta
hizo que el Rey á Flandes enviara
á uno de sus pintores más queridos,
y Moro, sin osar prestar oídos
á cuantos le dijeron que implorara
del monarca el perdón, y no partiese,
regresó á su país, no sin que antes

don Felipe le diese
cartas donde las prendas relevantes
probaba del pintor, y presentado
que fué al Duque de Alba, éste al momento
le recibió con gran acatamiento
y su pintor también quedó nombrado.
¿Fué por orden del Rey? ¿Fué simpatía
de Alba por el artista? Se asegura
que por ambas razones fué admitido,
y que, desde aquel día,
no se halló protector más decidido
que el Duque por Antonio y su pintura.
Mas como aquel país estaba en guerra,
como, aunque era su tierra,
Moro había vivido largos años
en Madrid, de sus triunfos fiel testigo,
sin pesares sufrir ni desengaños,
ni la sombra tener de un enemigo;
como en él consiguió su primer gloria
que alumbró un esplendente y puro cielo,
y allí empezó de amores una historia
que fué en su juventud dulce consuelo,
y obtuvo de alabanzas grato coro,
y se vió satisfecho y halagado,
ello es que Antonio Moro
se creía en su patria desterrado.

II

Retirado una tarde en su aposento,
absorto en su constante pensamiento,
que era volver á ver su España amada,
escuchó de repente,
por la calle algo estrecha y apartada
donde el pintor tenía su morada,
un rumor que crecía lentamente.

Aunque no era curioso,
un deseo algo extraño en el artista
le hizo asomar; vió un grupo numeroso
que avanzaba despacio ante su vista.
Era un lujoso entierro; cien señores,
muchos frailes de la orden del Carmelo,
enlutados y tristes servidores,
mujeres que ocultaba el rostro un velo,
acompañaban á una bella dama
que iba en féretro abierto; aún parecía
que de la vida esplendorosa llama
en su rostro gentil resplandecía.
Vió Antonio que tenía
los cabellos brillantes y sedosos,
peinados cual la moda era en España,
los ojos mal cerrados, no vidriosos,
dando al semblante una expresión extraña,
blanca la tez de sin igual tersura
teñida de un ligero sonrosado,
que efecto debió ser de la pintura
que alguien después de muerta le hubo dado,
y dormir parecía sonriente
sobre almohadón de encaje, seda y oro;
se detuvo el cortejo casualmente
al pie de la ventana donde Moro
contemplaba la triste comitiva,
para echar un responso á aquella dama,
que, más bien que una muerta, era una viva
descansando en mullida y regia cama.
—¿Quién es esa mujer? preguntó osado,
y alguien le contestó:—Fué la Condesa
de Aremberg, de virtudes un dechado,
cuya desgracia con la muerte cesa.
Su marido, celoso protestante,
ha tenido que huir, pero se ignora
en dónde puede estar en tal instante,
por más que le han buscado sin demora.
El Duque cuanto el Conde poseía

le mandó confiscar...

Ya nada oía

Antonio; cogió un lienzo y sus pinceles
y con mano ligera,

contemplando á la joven hechicera,
sacó las copias fieles

de sus hombros, su cuello y su semblante;

ni en sus días mejores,

ni aun al ambicionar gloria y honores,

logró hacer una joya semejante.

El pintor, viendo su obra terminada

y que ya se llevaban á la muerta,

abandonó al momento su morada;

de la iglesia encontró franca la puerta,

penetró en el instante

en que el cadáver de la dama hermosa

bajaban á la bóveda sombría,

y contempló anhelante,

con creciente interés, la faz graciosa

de la mujer que tanto le atraía.

Poco á poco se fueron alejando

frailes, galanes, damas, servidores,

silenciosos los unos, relatando

otros de la Condesa los dolores,

pues era cosa por demás sabida

que Aremberg no la amaba,

que por otros amores la dejaba

y con pesares amargó su vida.

Moro se arrodilló: por largo rato

oró devotamente

ante aquella mujer cuyo retrato

conservaba en su estudio y en su mente,

y fijando sus ojos en la caja

que guardaba tan mágica hermosura,

en aquel panteón de piedra oscura,

«Familia de Aremberg», leyó en voz baja.

¡El Conde de Aremberg! ¿Quién es tal hombre?

Que conozco á la dama juraría,

yo recuerdo ese rostro... pero el nombre
no lo escuché jamás hasta este día.
Y salió de la iglesia muy despacio,
y hacia el campo marchó; necesitaba
más silencio, más aire, más espacio,
y hasta olvidó que el Duque en su palacio
al terminar el día le esperaba.

III

¿Era acaso un principio de locura
lo que en su estudio á Moro sucedía?
Largas horas miraba la hermosura
del rostro cuya copia poseía,
le hablaba de su amor, le refería
lo que por verle sin cesar pasaba,
le contaba proyectos insensatos,
lo que por Alba, su señor, penaba;
sus inquietudes al hacer retratos,
pues bien á su pesar, y sin conciencia,
cuando cualquier bosquejo él emprendía
para ganar la mísera existencia,
más bien se parecía
á aquel gentil y cándido semblante,
imagen de los ángeles del cielo,
que al mundano modelo
que el altivo pintor tuvo delante.
Puso el cuadro en su estudio, y temeroso
de que cualquier profano ó indiscreto
descubriese el secreto
que el artista guardaba cuidadoso,
ya que el Duque de Alba á cualquier hora,
igual de noche que al rayar la aurora,
en la casa de Antonio penetraba
y todo minucioso lo miraba,
para ocultar á su beldad divina,
de la que estaba enamorado loco,

hizo abrir en el muro, poco á poco,
con sigilo, una especie de hornacina,
y allí la puso como á imagen santa
y la ocultó con una gran cortina,
y aun se temía que precaución tanta
suficiente no fuera
para que nadie su tesoro viera.
Y es que Antonio ya había recordado
que aquel retrato que adoró tan ciego,
que en él supo encender el santo fuego
de un amor misterioso é ignorado,
tenía semejanza
con una niña cuya imagen bella
fué en días ya remotos su esperanza,
aun no sabiendo si le amaba ella;
primer amor de Moro
que lo quiso guardar como un tesoro,
pues ni el tiempo, la ausencia y la distancia
lograron un momento
apartar de su triste pensamiento
al bello ser que conoció en la infancia,
y del cual le apartaron bruscamente
causándole pesar hondo y profundo,
puesto que de repente
llevó el padre á la niña al Nuevo Mundo;
por más que Antonio preguntó por ella,
nunca volvió á saber de la doncella.
En Madrid la encontró cierta mañana
en compañía de una dueña anciana;
la siguió con afán, y al primer hombre
que pudo hallar le preguntó qué nombre
era el de aquella niña, y supo presto
que el de Olivia Campana,
hija de un Conde ilustre, rico, apuesto.
La volvió á ver, fijó siempre sus ojos
en aquel rostro de sin par dulzura,
sin que causase á la doncella enojos
que el artista admirase su hermosura,

y se hablaron así, con la mirada,
ya que sus labios no dijeron nada,
porque la adusta dueña
tenía á aquella niña tan risueña
como dama jamás se vió guardada.
Fuese casualidad, fuese de intento,
se desprendió una cinta que en el brazo
formando gentil lazo
llevaba Olivia, y en aquel momento,
como Antonio siguiese á la doncella,
cogió la cinta, la besó anhelante,
y desde aquel instante
el artista jamás se apartó de ella.
Otra vez el palacio de Campana
rondaba con amor, y al poco rato
Olivia fué á asomarse á una ventana;
desde allí copió Moro su retrato,
y una alegría inmensa
tuvo al ver á sus pies la fresca rosa
que, como recompensa,
sin duda le envió la niña hermosa.
Volvió poco después, ya decidido
á entregarle una carta en que expresaba
el amor que por ella hubo sentido,
esperando saber si compartido
su noble sentimiento se encontraba,
y entonces vió la casa sola, muda,
la habían para siempre abandonado,
quedando al pobre artista cruel duda
de si era indiferente ó era amado.

IV

Antonio Moro, al declinar el día,
para ver el sepulcro de su muerta,
solo, con lentitud se dirigía
á la iglesia, que siempre halló desierta.

Algo á aquellos lugares le atraía,
una esperanza loca, ilusión vana,
ver la sombra querida, inolvidable,
de su Olivia Campana,
la doncella admirable
que en España adoró con loco empeño,
siendo su amor un imposible sueño.
En la iglesia, miraba las pinturas
que encerraba, de artistas afamados,
fantásticas figuras
en que estaban con fe representados
los que al sufrir martirio en este suelo,
que les dieron los hombres despiadados,
elevaron sus almas hacia el cielo.
Cruzando de la iglesia la ancha nave,
sin que allí se escuchara más sonido
que el canto de algún ave
que en la elevada torre hiciera el nido,
al resplandor incierto
de lámparas que ardían en altares,
el pintor, recordando sus pesares,
encaminóse al panteón desierto,
y ante la fría verja arrodillado
recitó una oración por la Condesa;
de repente, un rumor inusitado
le hizo volver el rostro con sorpresa.
Una mujer con velo, una beata,
se dirigía allí rápidamente,
y á la luz de una lámpara de plata
pudo ver el pintor, que diligente
se puso en pie, que dama parecía
bastante principal por su elegancia
aun con el tosco traje que vestía.
Salvada en un segundo la distancia
que á los dos separaba, en el instante
deslizó entre las manos del artista
un pequeño papel, y él, palpitante,
queriendo devorarlo con la vista,

no advirtió que la dama se alejaba
y allí solo de nuevo le dejaba.

Entonces leyó Moro: «La condesa
de Aremberg, por si acaso os interesa,
os diré que era Olivia de Campana,
que conocisteis en edad temprana.

Si probarlo queréis, no necesito
recomendaros con sigilo y celo
que lo busquéis en su sepulcro escrito
si el sacristán, sin abrigar recelo,
os permite bajar un solo día
á visitar la bóveda sombría.

Adiós, señor pintor; rogad al cielo
por la que yace en panteón helado,
pues de Olivia también fuisteis amado.»

—¡Perdida para siempre! dijo Moro.

¡Muerto mi dulce bien, aquel tesoro
de virtudes, encanto y hermosura
que ahora descansa en su sepulcro frío!

¿Qué enfermedad inexorable y dura
la robó para siempre al amor mío?

Y reposas ahí... breve distancia
te separa de mí, mujer querida,
á la que ciego amé desde tu infancia,
sin que unieses tu vida con mi vida...

Ante tan encontradas sensaciones
Antonio, á su pesar, cerró los ojos,
cayendo en los primeros escalones
por donde se bajaba

á la bóveda obscura que encerraba
de su Olivia los pálidos despojos.

El sacristán le halló mucho más tarde
y, aunque no era cobarde,
sintió vago temor al ver echado
á un hombre ante la bóveda, sin duda
al sospechar había abandonado
la mansión de los muertos triste y muda,
porque Moro, en efecto,

con el semblante triste y demudado, era un aparecido por su aspecto.

Con órdenes, promesas y amenazas logró que el sacristán le permitiera bajar al panteón, donde sus plazas ocupadas estaban por los muertos de la familia ilustre, bien cubiertos en sus urnas de bronce y de madera, y en la última de todas, en la plancha de metal, corta y ancha, que el nombre en letras claras y brillantes contenía del muerto, «La condesa de Aremberg», leyó Moro. Y luego: «Antes Olivia de Campana». Mudo, presa de terrible emoción, por largo rato permaneció el artista; recordaba que ya de aquel pasado no quedaba sino una sepultura y un retrato.

Dando varias monedas á su guía, con lo cual se calmaron sus temores, Antonio se alejó con faz sombría del triste panteón, donde sabía descansaba el amor de sus amores; y observó reemplazaba su vehemencia desaliento profundo, pues pensaba el pintor que su existencia ya no tenía objeto en este mundo.

JULIA DE ASENSI.

(Concluirá.)





ESTUDIO HISTÓRICO DE ÁVILA Y SU TERRITORIO

DESDE SU REPOBLACIÓN

HASTA LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESÚS (1)

Prescindiremos de los sucesos ocurridos durante el reinado de Felipe II que pertenezcan á la historia general, y mencionaremos aquellos que estén íntimamente relacionados con la de Ávila.

El siglo XVI fué fecundo en obras piadosas; ya hemos enumerado las principales que se edificaron en Ávila; en Piedrahita, el año 1576, el presbítero Juan García y Luis González Arranz fundaron un hospital destinado al socorro de los enfermos pobres de la villa.

Al Obispo de Ávila Mendoza le sucedió en 1577 Antonio Mauricio de Pazos, que fué presidente del Consejo de Castilla, y para atender mejor este cargo dejó la mitra y vino á la diócesis abulense, como su prelado D. Sancho Bustos de Villegas, y al comenzar éste á gobernarla, el año 1579, D. Fernando Tello, natural de Arévalo, erigió el colegio de jesuitas de aquella villa.

Antiguamente tenían los avileses la costumbre de celebrar en San Vicente las grandes ceremonias y procesiones

(1) Véase la pág. 73 de este tomo.

religiosas; el domingo de Ramos se cubrían sus muros de tapices y colgaduras para recibir al clero de la catedral y el ayuntamiento, que iban á dicho punto á oficiar Tercia, cantar el Evangelio y predicar el sermón, después de lo cual llegaba la procesión á la puerta de la muralla, donde cantaban el *Atollite portas*, y continuaban á la catedral con la misma ceremonia á concluir el oficio divino; esta costumbre, que se conservó durante largos años, fué abolida en 1582 por el Obispo D. Pedro Fernández Temiño, conformándose con el rezo nuevo y ceremonial romano de San Pío V, según lo refiere Hernández Calleja en su memoria histórico-descriptiva acerca de la basílica de San Vicente.

El lunes 21 de Octubre de 1591 aparecieron varios pasquines en diversos sitios de la ciudad que contenían frases injuriosas al Rey y su servicio. El corregidor D. Alonso de Cárcamo avisó á Felipe II este suceso, y el monarca envió al doctor Pareja Peralta, alcalde de la corte, con elementos bastantes para averiguar la causa. Apenas llegó decretó la prisión de D. Enrique Dávila, Señor de Navamorcuende, D. Diego de Bracamonte, Marcos López, cura de la iglesia de Santo Tomé, Daza Zimbrón, D. Sancho Zimbrón, el licenciado Valdivieso y Antonio Díaz, escribano de número, todos ellos vecinos de Ávila. El 14 de Febrero de 1592 publicaron las sentencias; unos fueron condenados á muerte, sentencia que fué ejecutada á los tres días en la persona de D. Diego de Bracamonte; la última pena le fué impuesta también á D. Enrique Dávila, pero apeló y fué llevado al castillo de Turégano; otros fueron desterrados perpetuamente, y á Daza Zimbrón le impusieron penas pecuniarias. El Marqués de Pidal, en su *Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II* (impresa en Madrid, 1866), da á entender que lo ocurrido en Ávila era un delito político, incitando á la rebelión y denostando la persona del Rey, que era uno de los crímenes más atroces que hubieran podido cometer.

En 1594 se hizo un censo para el repartimiento y distribución del donativo de los millones, documento el más fidedigno de la época, ya porque todos los pueblos estaban in-

teresados en que no se hiciera agravio en la distribución, ya porque en este servicio desaparecían todos los privilegios. Avila se presenta, según se ve, con 37.756 vecinos pecheros; en este censo se señaló á las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia y Toledo cinco habitantes á cada vecino, y así resultan en Ávila 188.780 habitantes.

Gozaba ya tranquilo el segundo Felipe la corona portuguesa, cuando un fraile agustino llamado Fray Miguel de los Santos, aprovechando la veneración que en Portugal tenían á la memoria del malogrado Rey D. Sebastián, de quien suponían que no había muerto en la batalla de Alcazarquivir, en que fué derrotado, se propuso repetir lo que ya á varios aventureros les había costado la vida. Residía dicho fraile en Madrigal como vicario de las monjas agustinas de aquella villa, en la que había un pastelero llamado Gabriel de Espinosa que se parecía en edad, facciones y estatura al difunto D. Sebastián, y el fraile logró persuadirle para que se fingiera el monarca, asegurándole que todo Portugal estaría de su parte, pues deseaba separarse de España. Aceptó por fin el pastelero el plan que el agustino le proponía, y éste quedó encargado de prepararlo todo para el mejor éxito de sus proyectos.

Entre las religiosas agustinas de Madrigal estaba D.^a Ana de Austria, hija del vencedor de Lepanto, á la que el vicario Fray Miguel le hizo creer que, previa dispensa pontificia, podría casarse con el supuesto D. Sebastián y ocupar ambos el trono de Portugal. Entre tanto iban y venían á Madrigal gentes portuguesas llamadas por el agustino á rendir homenaje á su soberano, que recibía obsequios y regalos de D.^a Ana, con los cuales se sostenía con decoro; pero en un viaje que hizo á Valladolid fué delatado por llevar joyas tan valiosas que sólo personas reales podrían ostentarlas; fué preso y procesado, y bien pronto se averiguó la procedencia de aquellas alhajas, la intriga que se meditaba, y por los papeles que se le encontraron se conocieron los que estaban complicados en el asunto. Concluída la causa, fueron sentenciados á muerte el pastelero y el agustino; Gabriel de Espinosa fué ejecutado en la plaza de Madrigal, y Fray Mi-

guel de los Santos, después de ser degradado, en la de Madrid, á 19 de Octubre de 1595. Gracias á su alta procedencia, á D.^a Ana sólo la condenaron á ser trasladada al convento de Santa María de Gracia de Ávila y á estar en reclusión rigurosa durante cuatro años, sin poder salir de su celda más que á misa los días festivos, acompañada de las monjas que señalara la prelada de la casa; á ayunar á pan y agua todos los viernes del año; no ser servida por otras religiosas ni poder llegar á ser superiora, prohibiéndole también usar el tratamiento de excelencia que hasta entonces había tenido. Éste fué el fin que tuvo la atrevida aventura que ideó aquel fraile audaz, que le costó la vida como á otros que emprendieron el mismo camino.

El Obispo D. Pedro Fernández Temiño, que ya vimos sucedió á D. Sancho Bustos de Villegas en la sede abulense, consagró la iglesia del Salvador de la villa de Arévalo. Convirtió el colegio de San Millán, fundado por el prelado don Álvaro de Mendoza, en verdadero seminario conciliar, en virtud de la concesión que le otorgó el Papa Sixto V el año primero de su pontificado, según consta en la bula que expidió en Roma en 14 de Enero de 1585.

Para concluir el pleito que sostenían las parroquias de San Pedro y San Vicente sobre el lugar que habían de ocupar sus insignias, pendones y efigies en procesiones públicas á que asistiese todo el clero parroquial, ordenó que alternasen una y otra en la salida y la entrada, mudando de lugar durante la procesión en los sitios marcados en el documento que expidió al efecto.

En su tiempo se colocó el cuerpo de San Pedro de Alcántara á la pública veneración, trasladándole desde la humilde sepultura que tenía en su convento al altar mayor de la iglesia que lleva su nombre.

Temiño protegió el convento de San Antonio, que fué fundado en Ávila en el paseo llamado de San Antonio, hacia 1577, siendo Obispo D. Álvaro de Mendoza. Mandó edificar este convento el avilés D. Rodrigo del Águila, caballero del hábito de Santiago, corregidor de Madrid y mayordomo de la Emperatriz María. Se trasladaron á él los frailes

en 1583, y su iglesia está destinada á capilla de Nuestra Señora de la Portería, cuya imagen se ha venerado siempre en la misma (1).

Sucedió al Obispo Temiño, D. Jerónimo Manrique de Lara; que era Obispo de Murcia, de donde pasó á Ávila; rigió esta diócesis desde 1591 á 1595. En su tiempo se trasladó el cuerpo de San Segundo á la catedral. Esta traslación ya la había autorizado el Papa León X el 26 de Enero de 1520, pero no pudo hacerse antes por causas ajenas á la buena voluntad de los avileses; verificóse por fin el 11 de Septiembre de 1592 con gran pompa y suntuosas fiestas que presenciaron gentes de muchas ciudades de Castilla y describió todos los regocijos entonces celebrados el avilés D. Antonio Cianca (2).

El dominico Fray Juan Velázquez de las Cuevas, Provincial de su orden en España, antes de ser Obispo de Avila, estuvo de confesor del Cardenal Alberto de Austria; fué elegido en 1596 para suceder á Manrique de Lara, y se hallaba visitando su diócesis cuando le sorprendió la muerte en Oropesa, el 11 de Marzo de 1598. En tiempo de este prelado fundó el Conde de Oropesa en aquella villa un colegio de jesuitas.

(1) Para conocer la historia de la venerada imagen de Nuestra Señora de la Portería pueden verse las dos obras siguientes, de que da noticia Muñoz y Romero en su ya citado *Diccionario bibliográfico histórico*, etc., al tratar de Avila:

«Hermosa puerta del cielo abierta y patente á todos los mortales, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Portería que se venera en el convento de San Antonio de religiosos descalzos franciscos de la ciudad de Avila, ilustrada en tres sermones panegíricos y tres sagrados solemnes novenarios. Dédalos el padre Fr. Pedro de la Asunción, del orden de Franciscos descalzos, quien los dedica á la misma sacratísima imagen y da noticia de su origen.»—Madrid, por Alonso Balbas, 1739. Un volumen en 4.º

«Historia de la nueva, admirable y portentosa imagen de Nuestra Señora de la Portería de Avila y de su fiel camarero Fr. Luis de San Josef, dedicada al Sr. Marqués de Almansa, su autor el R. P. Juan de San Antonio, de la orden de San Francisco.»—Salamanca, en la imprenta de Santa Cruz, por Antonio Villarroel y Torres.—En 4.º, sin año. Las licencias, censuras y fe de erratas son de 1739.

(2) Véase la *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero Obispo de Avila, y recopilación de los obispos sucesores suyos hasta D. Francisco Manrique de Lara, inquisidor general de España, compuesta y ordenada por Antonio Cianca, natural de la ciudad de Avila.*—Madrid, por Luis Sánchez, 1593. En 4.º

Hay otra edición que se hizo también en Madrid en 1595. En 4.º

Este mismo año (1598) pasó á la otra vida Felipe II, monarca cuyos hechos son muy discutidos todavía, y vituperado ó alabado según el bando á que pertenece el que trate de este Príncipe. Durante el reinado de Felipe II fué muy conocida en Ávila la monja bernarda del monasterio de Santa Ana D.^a María Vela, que había nacido en Cardenosa en 1561 y murió el 24 de Septiembre de 1617, siendo muy venerada por sus virtudes.

Entre los mártires del Japón, que fueron canonizados en 1863, figura San Pedro Bautista, que era natural de la villa de San Esteban del Valle; tomó el hábito franciscano en el convento de Arenas y con otros compañeros pasó al Japón, donde sufrió horribles tormentos, derramando su sangre por la verdadera religión.

En el convento de Arenas brilló también Fray Juan de Jesús, sobrino de Santa Teresa, y como ella, natural de Ávila. Desde niño tuvo gran vocación religiosa, y cuando entró en el claustro se empleaba en los oficios más humildes, hacía grandes ayunos y amaba tanto la soledad que no salía del convento sino por obediencia. Se tiene por cierto que su tía Santa Teresa de Jesús, el día que pasó á la otra vida, se le apareció, anunciándole que pasaría grandes trabajos, pero que los sufriera con resignación porque serían méritos para el premio eterno. Fray Juan de Jesús murió tan santamente como había vivido.

En Cardenosa nació la venerable madre Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa, y Madrigal fué la patria de otra compañera de la gran reformadora del Carmelo, la venerable María Catalina de Cristo. En el convento que tenía en esta villa la orden de San Agustín se celebraban los capítulos provinciales de Castilla.

Después que subió al trono Felipe III visitó algunas ciudades de sus reinos y entre otras Ávila (1600), cuyos hijos y caballeros más ilustres continuaban sirviendo á su patria en Flandes y en América, en Italia y en otras campañas donde comprobaban á cada paso la fama que tenían adquirida.

En 1599 había empezado su episcopado D. Lorenzo de Otaduy, que antes ocupó la sede de Lugo. Una de sus obras

fué que arregló el régimen del seminario conciliar de su diócesis. El año 1610 hizo trasladar á una capilla y altar que labró á su costa los restos mortales de San Pedro del Barco, celebrándolo con grandes fiestas, y dice Luis Álvarez en sus *Grandezas, antigüedad y nobleza del Barco de Avila* que los clérigos de la iglesia de San Vicente todos los sábados van en procesión, y haciendo estación en los sepulcros de los tres hermanos mártires, pasan al de San Pedro del Barco y hacen su estación con antífona, verso y oración, particular prueba de la gran devoción que desde antiguo se tiene al santo ermitaño.

El prelado Otaduy, el primer año de su gobierno, tuvo la satisfacción de que se estableciera en Arévalo un hospital encomendado á los hijos de San Juan de Dios, que se instalaron en el hospital de Santa Catalina.

En San Segundo de Adaja y unas casas antiguas que les cedió el Obispo se quedaron á vivir unos carmelitas descalzos, y allí estuvieron hasta que en 1614 se trasladaron á otra casa que les cedió en la ciudad, hasta que se levantó, por la generosidad del Conde-Duque de Olivares y las limosnas que se reunieron, la iglesia y convento de Santa Teresa en la plazuela y junto á la puerta de su nombre, en el sitio en que nació la Santa, el cual es hoy capilla, conservándose algunas cosas del ajuar de su celda.

La expulsión de los moriscos (1610) dejó sentir bien pronto en Ávila, como en las demás regiones de la Península, las tristes consecuencias de aquella medida, que privó á los campos y las industrias más principales de sus mejores cultivadores y obreros (1).

El 4 de Diciembre de 1611 murió Otaduy y le sucedió D. Juan Álvarez de Caldas, que antes fué Obispo de Oviedo.

En 1613 dió constituciones al seminario conciliar y organizó este mismo año en Ávila la cofradía de la Minerva y al siguiente fué beatificada Santa Teresa de Jesús por Paulo V,

(1) Para conocer bien las cuestiones relacionadas con el extrañamiento de los moriscos, puede verse la obra de Florencio Janer titulada *Condición social de los moriscos de España, causas de su expulsión y consecuencias que produjo*. Trabajo premiado el año 1857 por la Real Academia de la Historia.

cuya noticia fué celebrada, durante una semana, con fiestas muy brillantes (1). El 1615 falleció Álvarez de Caldas y fué llevado su cadáver á su pueblo natal, donde está sepultado.

Reinando ya Felipe IV, el Papa Gregorio XV, en 1622, canonizó solemnemente á Santa Teresa de Jesús, cuyo nombre siempre será uno de los más grandes entre los muchos que figuran en aquella gloriosa pléyade que por su genio, sus virtudes y sus cualidades florecieron en España durante el siglo de oro de nuestra literatura.

Varias son las causas de que Ávila, un tiempo tan poderosa, haya llegado á la decadencia de que lentamente va despertando. La expulsión de los judíos, gente muy industriosa que ejercía activo comercio, inició la ruina de ésta y las demás poblaciones en que vivían los hebreos, que al salir de España dieron un golpe de muerte á su prosperidad, bajo el punto de vista económico é industrial, si bien bajo otros aspectos aquella medida, como la de la expulsión de los moriscos, pueda justificarse. Las calamidades propias de las guerras, tanto civiles como extrañas, en que incesantemente ardía Castilla, es otra causa de la decadencia que se nota en las ciudades más importantes, y si á esto se une que el descubrimiento y conquista de América absorbía lo más fuerte y robusto de nuestro suelo, que allá fué en busca de gloria y de riquezas, se comprende que lo que pudo ser una desgracia pasajera, se hace crónica y aún se agrava con desaciertos que favorecen el comercio extranjero, destruyendo el nacional, pues no otra cosa hicieron los desdichados convenios que entonces se establecieron con varios países por nuestros gobernantes á cambio de un ilusorio auxilio y una engañosa neutralidad. El extrañamiento de los moriscos concluyó por dejar abandonados campos que su actividad había hecho fértiles, y los talleres de algunas industrias quedaron desiertos.

Otra causa de decadencia es que la nobleza salió de las

(1) Para conocer este particular se puede consultar el libro titulado: *Solemnes fiestas que se hicieron en toda España en la beatificación de Santa Teresa*. Por Fr. Domingo de San José. Madrid, 1615.

ciudades y villas para irse á la corte á consumir sus riquezas, lejos del país que se las produce; no obstante todas estas, causas que privaron á las ciudades de antiguos elementos de vida, Ávila aún tenía en el siglo XVI catorce parroquias y documentos hay que aseguran tenía 14.000 vecinos, que la tradición hace subir á 18.000; lo cual es creíble por la extensión de la población.

Ávila fué rica en frutos y ganados cuando fué propietaria: las usurpaciones ejercidas impunemente sobre los pueblos en los siglos XII y XIII, las inmensas fundaciones, la creación de los mayorazgos y las vinculaciones fueron poco á poco sacando la riqueza de las manos productivas y sumiendo al país en la miseria.

Afortunadamente aquellos tiempos ya pasaron y las modernas ideas, aportando nuevas instituciones de libertad y progreso, van implantando mejoras por todas partes, y destruyendo arraigadas preocupaciones, van devolviendo á la actividad individual lo que poseían manos muertas; vuelve á organizarse el trabajo y á desarrollarse la industria, y se van fomentando la prosperidad y la riqueza, con cuyos elementos se conseguirá que Ávila y otras ciudades recobren la importancia á que tienen derecho, por su historia, por los monumentos que atesoran, que son fieles testigos de su pasada grandeza, y por las hazañas de sus hijos, que inmortalizaron el nombre de su patria.

APÉNDICE DE DOCUMENTOS

I

Privilegio concedido por Alfonso VIII á la ciudad de Avila, cuando estuvo en Burgos (undecim Kal Madii). Era 1219. (año 1181).

Confirmó el VIII Alfonso á Ávila «todos los privilegios de los otros reyes y sus fueros derechos e costumbres auiendo gran fauor de les facer bien» y en el documento que les expidió estando en Burgos (año 1181) dice:

«Confirmo vobis universo concilio de Avila presenti et futuro et liberaliter concedo per multas labores quos mecum inguerris meis substinuistis et per imaensa fidelitate quam in vobis afsidue inveni, ut habratis pascua comunia cum Segovienfi concilio in toto Hazalvaro jure hereditario in perpetuum sicut habuistis en diebus anij mei Gloriosisimi imperatoris e Patris mei Regis Sanchi et esa mea comeftio valeat vobis concilio de Avila et filiis et filiabus vestris et omni generatione jure hereditario per secula cuncta irrebocabiliter permanenda»; y pone los mojones, diciendo: «ipti sint mojones à fonti qui nascitur in rummo vallis riansures usque ad cabeza de Almenara et rums qui dicitur Perales ut cadit in Alberche deinde ad cadupsafo usque ad capt de Pedroso»; y pone otros mojones, entre ellos: «illa carrera qui discurrit de Talauera usque ad portum de Carvajal y otros.»

El mismo Rey Alfonso VIII concedió otro privilegio á Avila, era 1231 (año de 1193).

He tomado estas noticias de un manuscrito que se conserva en la Real Academia de la Historia.

II

Licencia del concejo de Avila para que el convento de San Clemente de Toledo haga puente en el río Tajo, á 18 de Febrero. Era 1263 (año 1225).

In nomine Domini nostri Jesuchrifti. Nos el Concilio de Abula, los que somos hi los que vernant despues denos. Y nos establecemos e damos al monasterio de Sancti Clementi de Toledo, que puedan fazer pasage o puente en el rio de taio e damof lles desde donde cae el rio de inin en taio, fasta ó cae el Arroyo dalcolea en efse mismo rio de taio e damos gelo damas las partes dalende e daquende quanto derecho nos y avemos afsi como va derechamente por fomo del lomo e decende apinos ya rretamofsa y alcolea et fi alguno por amoneftamiento del diablo esta carta ó este donadio

quifiere erebantar fea alevoso del concilio de Abula e pellue
 cien maravediffe a alcaldes de ermandad e aia la hira de Dios
 e de Sancta maria e de todos los sanctos e del Rey de
 Castiella e del concilio de Abula. Esto fue fecho el anno que
 fueron eftos alcaldes (Petrus e Benito Fortun J.^o b.^o g.^oz.
 G.^o b.^o San B^z z. ^oG. N. filio & cc^m d.^o b.^o elèpo. Vicen G.^o
 Florent z.^o Num Vz. G.^o P.^o judex j.^o z^oj filius de b.^o i^on de
 Portiello) Petrus, Benito, Fortun, Juan Benito, Pedro Gon-
 zalez, Gonzalo Benito, Sancho Braz, Gonzalo filio L...
 Nuño, Domingo Benito el Crefpo, Vicente Garcia, Florento
 Ivañez, Nuño Diaz, Gonzalo Pedro = Judex Johan Nuñez
 filius de Benito Martin de Portiello. era M.CC.LXIII. esta
 carta fue fecha XII Kalendas Martii.

El Padre Burriel dice que se hallaba el original de este documento en el archivo de San Clemente de Toledo, en un pergamino pequeño, letra grande propia de aquel tiempo. Tiene pendiente medio sello grande de cera en el que hay de un lado un castillo y de otro un hombre á caballo, armado, y de la orla sólo se ve tal ó cual letra. En la Biblioteca Nacional se conserva la copia sacada de este documento por aquel docto jesuita. Sign. Dd. 114, fol. 57.

III

Carta de alianza entre los concejos de Talavera y Plasencia para defenderse del concejo de Ávila y de cuantos fuesen en su ayuda. Era de 1286 (año de 1248).

In Dei nomine, et ejus gratia. Porque muchas cosas de las que son fechasson las que escripto non deftimosnian aⁿ tiempo vienen en dubda. Nos el conceio de Plasenzia et de Talauera con sabor de fazer mejor vida de consuna, et por nos defender a muchas fuerzas et a muchos tuertos e aⁿ muchas soberbias que sofrimos, et auemos sofrido grant sazón ha de muchas guisas del conceio de Avila, paramos nueftra amistad de consuna firme y estable contra el concejo davi-

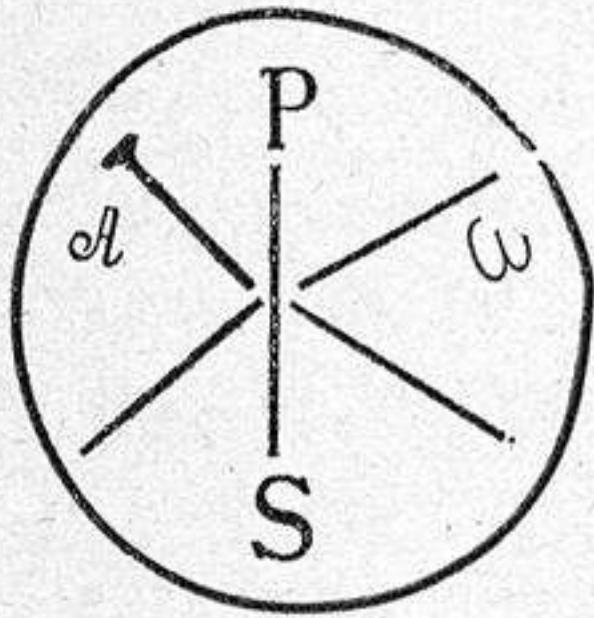
la e contra quantos en su ayuda vinieren, quel conceio de Plazenzia e el conceio de Talauera se ayuden en todas cosas cada que el un concejo lamare al otro, e aquel conceio que lamado fuere del otro, luego man a mano qual ora que lamado fuere sin toda detardancia, sea prefso en aquel lugar o lamado fuere con todo su poder quanto auer pudiere, e si efsta omiffion oviere de fazer algunos de los conceios sobre razon desta posftura que fecha es entre ambos los Concejos, los concejos ambos la cumplan por medio e porque de nenguno non sea caloñada nueftra buena amizdad e nueftra poftura, entendemos todos los derechos del Señor Saluos, e por temor que a tiempo los que vernan podrien oluidar nueftra amizdad e nueftra poftura, fazemos efsta carta partida por Abece e seellada con los sellos de ambos los conceios que sea ramembrancia desta poftura entrellos, e aun porque maf debdosos sean los concejos de guardar esta amizdad paramos que el concejo que falliere alguna cosa destas que puestas son que pedie al otro diez mil ms. de pena, et todauia que finque cabadelante entre nos nra buena poftura e nueftra amizdad firme, e eftable, como sobre dicho es en esta carta. Facta Carta mense Novembris tres diis por andar era M.^a CCLXXXVI.

Hállase el original en un pergamino de cuarta en cuadro, de letra redonda, y aun tiene un pedazo de sello de cera en que hay un castillo y de otro unos florones.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional hay una copia de este documento, sign. Dd. 103, fol. 60.

IV

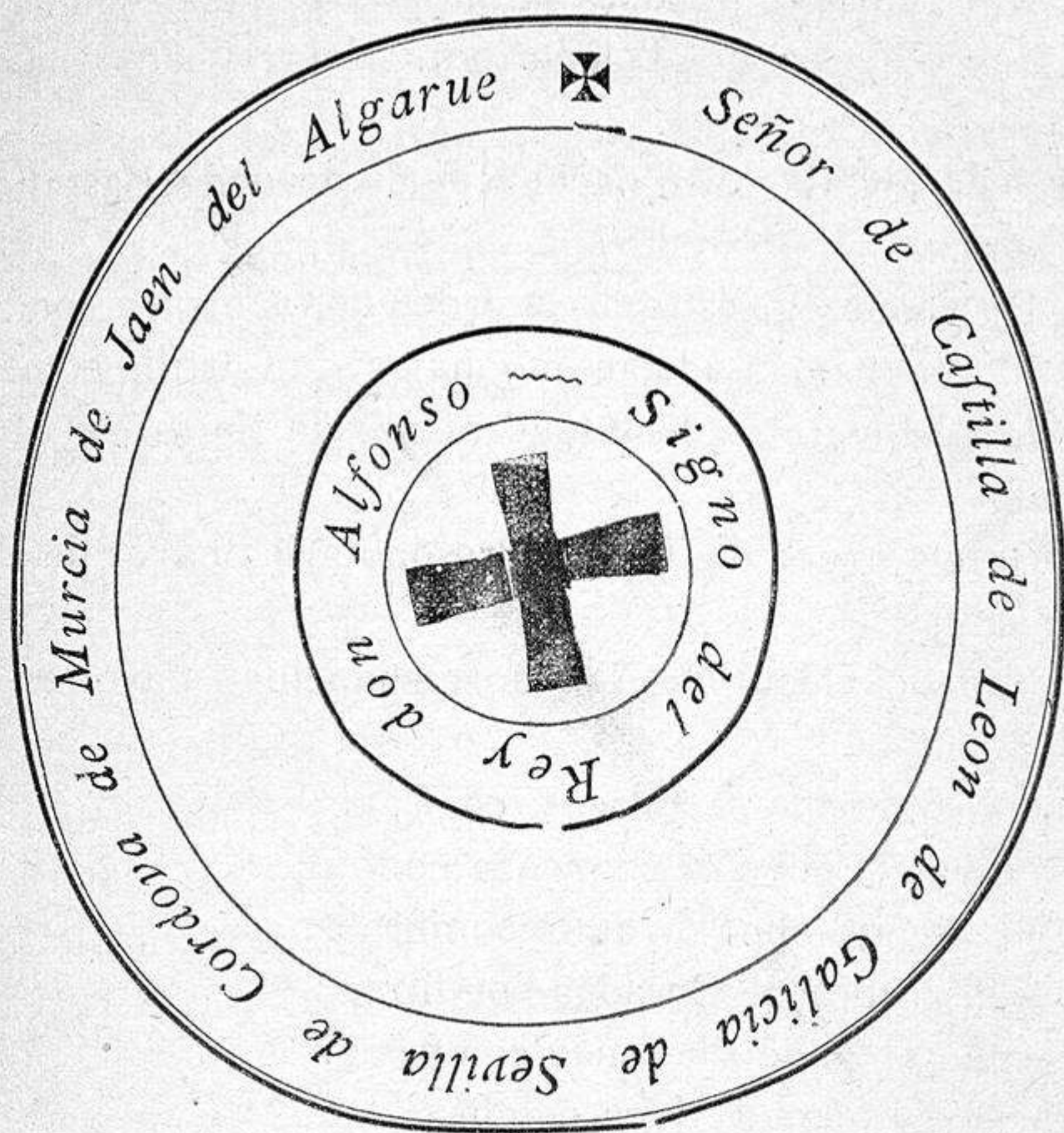
Privilegio otorgado por Alfonso X á los clérigos de las parroquias de Ávila.—Fecha: Toledo 10 de Julio de 1259.



Conocida cosa sea a todos los homes questa Carta vieren Como nos *Don Alfonso* Por la gracia de Dios Rey de Castilla de Toledo de leon de galicia de Seuilla de Murcia de Jaen en uno con la Reyna *Doña Violante* mi mujer e con nuestro fijo el infante

don Fernando Primero y heredero y con nuestro fijo el infante *don Sancho*, Porque hallamos que los clerigos de las yglesias de las parroquias de auila facian los aniversarios del muy noble y mucho alto Rey *Don Alfonso* nro Bisabuelo y del muy noble y mucho alto y muy honrrado Rey *Don Fernando* nuestro Padre y otro si de la muy noble Reyna *Doña Beréguela* nuestra aguela y de la noble Reyna *doña beatriz* nra. madre damosles y otorgamosles estas franquecas que son escriptas esi este Preuilegio y mandamos que quarenta Clerigos de las Parrochias de Auila que fueren Racioneros Pretes diaconos que sean vesinos de auila que sean escussados de todo Pecho y de todo Pedido y por facerles bien y mrd. mandamos que escussen fus paniaguados sus ynberos y sus pastores y sus cortesanos y estos escussados que sean de la cuantia que les an los caualleros de Auila segun dice el priuilegio que tiene de nos, &. Su fecha en Toledo diez dias andados del mes de Julio era de mil y docientos y noventa y siete anos. E nos El Sobre dho Rey *Don Alfonso* Reynante en vno con la Reyna *Doña Violante* mi mujer y con nros. fixos El infante *don fernando* hijo mayor y heredero y *don Sancho* en Castilla, en Toledo, en leon en galicia en Seuilla en Cordoua en murcia

en jaen en Vaeza en badalloz y en el algarue ortorgamos este preuilegio y confirmamoslo



Don Hugo Duque de Borgoña Bassallo del Rey, confirma
 Don Guy Conde de Flandes, bassallo del Rey confirma.
 Don enriiq duque de Lorena Bassallo del Rey confirma.
 Don Alfonso hijo del Rey
 Goandacre emperador de Constantinopla con la emperatriz
 doña Berenguela bassallos del Rey confirman.
 Don Luis fixo del emp.^{or} y de la emperatriz sobre dhos
 com.
 Don debelmor Vassallo del Rey Confr
 Don Juan fijo del emperador y de la emperatriz sobre dhos
 confirma.
 De demonfort vassallo del Rey confirma.
 Don Mahomed aben mahomed abenyan Rey de Murcia Vas-
 sallo del Rey confirma.
 don agustin Vizconde de bearne bassallo del Rey conf.
 Don Siren Visconde de Limosses com.

- Don Dia Sanchez de funes adelantado mayor de la frontera com.
- Don Ruy Lope de Mendoça almirage de la mar com.
- Don Garci Perez de Toledo not.^o del rey en Andalucia com.
- Don Aba abdilla aben naçar Rey de granada Bassallo del Rey com.
- Don P.^o ybañez maestre de la orden de Calatrava com.
- Don P.^o de guzman adelantado mayor de Castilla com.
- Don Alfonso garcia adelantado mayor de tierra de Murcia conf.
- Don Garçia nunez de Toledo Protonotario mayor de Castilla conf.
- Don Sancho electo de Toledo y chanciller mayor en Castilla conf.
- Don Mancho obpo de Burgos, conf.
- Don Ferrando obpo de Siguenza conf.
- Don Gil Benito obpo de auila comfirma.
- Don Acnar obpo de Cordoua comfirma.
- Don Adan obpo de Plasencia comfirma.
- Don Pascual obpo de Jaen comfir.
- Don Fray Pedro obpo de Cartagena Confir.
- Don Juan arzobpo de Santiago y chanciller del Rey comfir.
- Don Aben marfo Rey de Niebla vassallo del Rey conf.
- Don Martin obpo de Leon confirma.
- D. P.^o obpo de Ouiedo confirma.
- Don Suero obpo de Camora comf.
- Don P. obpo de Salamanca com.
- Don P. obpo de Astorga confirma la yglesia de ciubdad Baga.
- Don miguel obpo de lugo conf.
- Don Goam obpo de Orense confi.
- Don Gil obpo de Tuy conf.
- Don Juan obpo de mondoñedo conf.
- Don P.^o obpo de Coria conf.
- Don Fray Robue obpo. de filuc conf.
- Don Fray P.^o obpo de badalloz.
- Don Pelay Perez maestre de la orden de Santiago Conf.

don Garci Fernandez, maestre de la orden de Alcantara conf.
 Don Martin Muñes, maestre de la orden del Temple conf.
 Don Gonçaluo gil adelantado mayor de Leon conf.
 Don Ruy Garcia merino mayor de Galicia, confirma.
 Maestre Juan Alfonso arcediano de Santiago y notario del
 Rey en Leon confirma.
 Don Fernando con Don Luis confir.
 Don Alfonso ferrandez fijo del Rey confirma.
 Don Rodrigo Alfonso confir.
 Don Martin Alfonso confir.
 Don Rodrigo Gomez conf.
 Don Rodrigo aro paz confr.
 Don Juan Perez confir.
 Don Ferrando yuañez confr.
 Don Martin Gil com.
 Don Ramir Rodriguez conf.
 Don Ramir diaz com.
 Don Pelayo Perez com.
 Juan Perez de Cuenca la escriuió el año octavo que el Rey
 Reyno.

Está sellado con sello de plomo poco mayor que un real
 de á ocho pendiente en filos de seda amarillo, colorado y
 verde y en una parte tiene el castillo y á la otra el leon; y
 de una parte y de otra á la redonda un letrero que dice:
 S. Alfonsi Illustris Regis Castille et legionis.

Este documento se conservaba en el archivo de San Be-
 nito de Ávila, y hay una copia de él en la Real Academia de
 la Historia, sign. 22-3-45.

V

*Carta de Alfonso X al concejo de Avila y á otros concejos favo-
 reciendo la feria de Alba de Tormes. Año de 1621.*

*Al Concejo de Avila e de Bejar e de Arevalo e de Medina e
 a los otros concejos de Extremadura que esta nuestra vieren, sa-
 lut et gratia: El concejo de Alua de Tormes se nos imbió*

querellar e dise que los mas de vuestros uecinos quando van a su feria que van armados de lorigas, e de perpuntos e de lanzas, e de porras e de cajuellos de fierro e por aquí bueluen (revuelven) muchas vegadas la feria porque se levantan hy peleas e robos e muertes de ombres. Et bien sabedes vos que las ferias non fueron fechas pora lides, nin pora robos, nin pora otros males, nin muertes ningunas; mas pora merchandias e pora comprar e pora vender. Et pedieron nos por mercet que mandasemos hy aquello que obieremos por bien de guisa, de guisa que su feria fuese segura, e que non se perdiese. Onde, vos mandamos a todos aquellos que quisierdes hir a la feria que vaiades en paz, e que non lievedes hy se non armas guisadas para camino; A los caualleros lievat espadas e cuchillos punnales e non mas; salvo ende que los menestrales e los mercaderes que puedan levar tales armas para vender, e esto que iuren ante que entren en Alba en mano de ombres buenos quales pusiere el conceio de Alba, que las quieren pora vender; e otro si iuren que non las daran nin las emprestaran a ninguno de la feria para volver peleas. Et si algunos estas armas que aqui defendemos hy leuaren e en la feria se metieren a menos de iurar como es sobredicho tomenlles los alcaldes e el conceio de Alba las armas sin toda calonia; et tomen pora cada uno dellos fiador se lo pudieren auer, e se non recabdengelo. Item mandamos e defendemos al conceio de Alba que a quien quier que uenga a la feria que non le fagan mal nin tuerto alguno se non fuere ladron o ombre malo; se non, a ellos e quanto diueren nos tornaremos por ello. Dada en Seuilla primero dia de Março era de MCCXCIX annos. (Año 1261.)

Insertó este documento Sánchez Ruano entre los varios que publicó como apéndices del *Fuero de Salamanca*, página 174.

VI

Resumen del padrón de los judíos de Castilla y de lo que tributaban en el año 1290. Era de 1328 (1).

OBISPADO DE ÁVILA

	Servicio.	Encabezamiento.	Suma total.
	<i>mrs.</i>	<i>mrs.</i>	
Juderías del	Ávila.....	14.550	173,268
	Piedrafita, Bonilla y Valdeconejo.....		
	Medina del Campo.....		
	Olmedo.....		
	Arévalo.....		

VII

Distribución de los tributos que pagaban los judíos de las aljamas del obispado de Avila en la era de 1329 (año 1291) (2).

La juderia de Avila tiene en cabeza (3)...	59,592	
An á dar del serbiçio.....	14,550	
Que son por todos.....		74,142

Son pagados en esta guisa:

Al infante don Ferrando.....	21,501
Para don Sancho, fi del Infante don Pedro, con 2.400 mrs. que le pusieron en el Ordenamiento	

(1) Le inserta Amador de los Ríos en su *Historia de los judíos de España y Portugal*, tomo II, lib. II, c. I, pág. 57.

(2) Tomada de la distribución de los tributos que pagaban los judíos de las aljamas de Castilla en la era de 1329. El original se conserva en el archivo de la catedral de Toledo, y Amador de los Ríos (D. José) insertó copia de esta distribución en su *Historia de los judíos en España y Portugal*, tomo II, número II de sus documentos justificativos.

(3) En la partición de Huete fincó en 56.800.

de Toledo por cambio de las tercias de Maderuelo	3,506
Para Per Albares y Rodrigo Albares, fijos de don Per Albares, los que solian tener	1,090
Para Rodrigo Rodrigues Malrrique, los que ya solia tener	3,256
Para Garsia Ferrandes Malrrique, los que ya tenia.	559
Para Ferrant Varela, los que ya tenía.....	2,000
Para Gonsalo Ibañez Coronel, con 355 que le impusieron eneste Ordenamiento.....	5,200
Para Diago Gonsales de Roa, los que ya tenia Payo Gomes.....	4,890
Para Ferrant de Gallo, de los que ya tenia.....	1,000

Vasallos del Rey:

A don Alfon de Molina, con 6.550 mrs. que le pusieron en el Ordenamiento de Toledo, por cambio de las tercias de Olmedo y Maderuelo.....	7,475
A don Joan Alfon de Haro, los que ya tenía (1)..	1,431
A don Joan, fi de don Joan Nuñes, los que ya tenía	1,756
A don Sancho Martines de Leiba, los que ya tiene.	8,000
A Esteban Peres Ome, los que ya tiene.....	3,326
A Guiton Nuñes, con 654 mrs. que le pusieron en el Ordenamiento de Toledo.....	2,600
A Ferrant Cano Feijo, los que ya tenía.....	1,956
Et mas de los que tenía Per Cano Feijo, que le dió el Rey en arrendamiento.....	900
A Per Caus Feijo, con 222 mrs. que le pusieron en Ordenamiento.....	1,200
De estos no tienen mas de los.....	300
A Gonçalo Ruis d' Isla, los que ya tenia Alfon Rodrigues para cambio de Oropesa (2).....	3,000
A Esteban Rogel, los que ya tiene.....	674

(1) NOTA MARGINAL.—No los tiene: son para fijos de don Per Albares, por cambio de los 1455 mrs. que tiene en la de Villanueva, que dieron á este don Gonsalo Alfon,

(2) NOTA MARGINAL.—Son para Alfon Godines por esta mesma razon.

A Diago Gonçales de Castro, de los que ya tiene.	1,200
A Arias Yañes, de los que ya tiene.....	1,200
A Gil Lopez de Miraglo, los que ya tiene.....	1,600
A Garçia Remondo de Chanes, que le pusieron en este Ordenamiento, por cambio de los que tenia en las Juderias de Toledo y Valdecorneja y Arévalo.....	3,006

VIII

Repartimiento hecho á los judíos por Rabbi Jacob Aben-Núñez, Juez mayor de los judíos y físico del Rey D. Enrique IV. Año 1474.

OBISPADO DE ÁVILA

- El aljama de los judios de Ávila: doce mil mrs.
- El aljama de los judios de Villatoro: mil mrs.
- El aljama de Piedrahita: dos mil mrs.
- El aljama de los judios del Barco de Avila: dos mil mrs.
- El aljama de los judios de Olmedo: quinientos mrs.
- El aljama de los judios de Oropesa, sin los judios de Candelada: mil e seisçientos mrs.
- Los judios de Candelada: seteçientos e cinqüenta mrs.
- El aljama de los judios de Medina del Campo, con los judios de Bobadilla, e de Fuentesol: çinco mil mrs.
- El aljama de los judios de Adrada: mil e quinientos mrs.
- El aljama de Colmenar de Arenas: mill e quinientos mrs.
- Los judios de Arenas: mil mrs.
- El aljama de los judios de Arévalo: mil e quinientos mrs.
- El aljama de los judios de Madrigal, sin los judios de Peñaranda: quatro mil mrs.
- Los judios de Peñaranda, lugar de Alvaro de Bracamonte: tresçientos mil mrs.
- El aljama de los judios de Bobadilla: tres mil e quinientos mrs.
- Los judios que moran en Paradinas: cien mrs.

El aljama de los judios de Navamurcuende: novecientos mrs.

Los judios de Villafranca: quatrocientos mrs.

Los judios que moran en las Navas de Pedro de Avila: quatrocientos mrs.

En la Biblioteca Nacional, entre los manuscritos que conserva, hay uno de este repartimiento y le inserta Amador de los Ríos en su *Historia de los judíos en España y Portugal*, tomo III, apendice núm. III.

IX

Estado de la diócesis de Ávila según carta de su obispo, fecha en 28 de Abril 1587. (I).

	Pueblos.	Pilas.	Vecinos.
Arciprestazgo de Ávila.....	93	164	11,981
Idem de Arévalo.....	81	89	5,567
Idem del Barco de Avila.....	17	17	2,095
Idem de Arenas.....	25	34	4,330
Idem de Bonilla.....	46	54	4,007
Idem de Piedrahita.....	21	26	2,678
Idem de Pinares.....	12	13	3,956
Idem de Olmedo.....	22	29	1,715
Idem de Madrigal.....	2	3	617
Idem de Mombeltrán.....	12	12	1,443
Idem de Oropesa.....	18	21	3,036
	349	462	41,425

GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.

(I) Le inserta Madoz, *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus provincias de Ultramar*, tomo III, pág. 119.



COMELLA ⁽¹⁾

VII

LA MUERTE DE COMELLA

Publicó el eminente musicrógrafo D. Francisco Asenjo Barbieri un artículo, hace muchos años, relatando la muerte de Comella, y el Sr. D. Manuel Silvela, en su ya citado discurso de ingreso en la Academia Española, mencionó el artículo, presentando su extracto en los siguientes términos:

«Así lo confirma la anécdota referida por el distinguido compositor Barbieri, quien asegura que siendo su padre director de escena y alcaide del teatro de la Cruz, y en ocasión en que buscaba á Comella para que le escribiese el propósito ó despropósito que había de titularse *La batalla de los Arapiles*, tuvo que registrar las márgenes todas del canal del Manzanares, adonde D. Luciano concurría con frecuencia para entregarse á la tranquila faena de la pesca, más que por distracción y entretenimiento, con el fin de proporcionarse el sustento, que no le daban sus producciones literarias. Añade más Barbieri, y esto contrista el alma, que era tal la miseria del infortunado y flaco Comella, que

(1) Véase la pág. 41 de este tomo.

habiéndole propuesto tomar un bocado en uno de los bodegones ó ventorrillos próximos, y no hallando manjar más escogido que unos empolvados y rancios arenques, sació en ellos su apetito con tal exceso, que le produjeron una enfermedad, término de su triste existencia, pero no de sus triunfos, puesto que pudo concluir su *Batalla de los Arapiles*, obra póstuma, que, como función de pólvora, alcanzó fugaz y estrepitoso éxito.»

Este dato me sirvió para buscar la partida de defunción de Comella, pues habiéndose dado la batalla en 22 de Julio de 1812, la muerte de este escritor tuvo que ocurrir con posterioridad á esta fecha.

En efecto, en la parroquia de San Sebastián hallé el documento que perseguía, y que, copiado á la letra, dice así:

«Luciano Francisco Comella, de edad como de sesenta años, viudo de Josefa Salas, vivía calle de Santa María; no recibió más sacramento que el de la penitencia y extremaunción y murió sin testar en 31 de Diciembre de 1812. Se depositó el cadáver en la iglesia hospital del albergue de San Lorenzo y se le enterró de limosna en el cementerio extramuros de la puerta de Toledo.»

Después de los triunfos dramáticos que alcanzó en España y en Italia, el infeliz Comella murió pobre y olvidado, se le enterró de limosna y su cadáver fué llevado al cementerio sin pompa ni aparato, ni séquito de amigos; quizás sin que sus hijos pudieran echar una mirada de despedida sobre la caja que en hombros de cuatro sepultureros desaparecía por el paseo de los Ocho Hilos, camino del puente de Toledo.

Quise conocer la obra póstuma de Comella y mis investigaciones resultaron infructuosas. En Julio de 1813 se representó en el teatro del Príncipe un drama, creo que en un acto, titulado *La batalla de los Arapiles ó derrota de Marmont*, dedicado á Lord Wellington y escrito por D. Francisco Garnier González. No he hallado otro antecedente.

La partida de defunción nos dice que era viudo de Josefa Salas, luego el muy pícaro se casó dos veces. No menciona á sus hijos, y esto puede proceder de que habían fallecido todos, ó de que se hubiera olvidado consignar el detalle, ó

también que las segundas nupcias de D. Luciano hubiesen producido disensiones en la familia.

No cabe duda de que Comella pasó una vida de privaciones y de miseria, como lo prueban la solicitud de 27 de Diciembre de 1789 pidiendo dinero al corregidor bajo pretexto de comprar obras para estudio, el haber enterrado de limosna á su mujer en 1792 (1) y lo que Barbieri nos cuenta en el episodio de los arenques.

Es decir que Comella, en el apogeo de su gloria, en 1792, cuando era el blanco de la sátira del autor de *La comedia nueva*, no tuvo recursos para abonar los gastos del entierro de la compañera de su vida: con esto basta para formarse idea de la penuria que el pobre sufrió durante su existencia. El año 92 lo señalaría ciertamente con piedra negra en el diario de su historia. No soy yo de los que menos se burlan de los despropósitos de Comella; pero al propio tiempo reconozco que si hubiese tenido medios suficientes para sostener las necesidades de su familia, habría escrito con más calma, y tal vez hubiera podido ser hasta un imitador de Moratín.

(1) «Testamento de la mujer de Comella.—In dey nomine. Sépase por la presente declaración de pobre, cómo yo, Da. María Teresa Beyermón, vecina de esta villa, casada con D. Luciano Francisco Comella, natural de la de Cifuentes, comprendida en el obispado de Sigüenza, hija legítima de D. Pablo Beyermón y de Da. Luisa Ramírez, natural el primero de la ciudad de Biersa, en Alemania, y la segunda de la villa de Naval Moral de Puja, hallándome gravemente enferma en cama... declaro que me hallo pobre, sin bienes algunos, por lo que pide al párroco de San Sebastián, de donde es feligresa, la mande enterrar de limosna, pues carece de bienes. Pero si le tocase algo instituye por únicos y universales herederos á Joaquina, Rafaela, Luciano y Lope Comella Beyermón, sus cuatro hijos habidos en el matrimonio que contrajo con el referido D. Luciano Francisco Comella, mi marido. En Madrid á 16 de Agosto de 1792, siendo testigos Antonio Robles, Tomás Ramos, Luis Pérez, José Luis Ribera y José Majanto.—(Firma) Nota al margen: Murió en 18 del mismo mes y año.»

«Partida de defunción de Joaquina Comella.—Da. Joaquina Comella, de edad como de veintidos años, natural de esta corte, hija de D. Luciano Comella y de Da. Teresa Beyermón, está ya difunta: vivía calle del Niño; recibió los santos sacramentos y murió en 25 de Noviembre de 1800, sin haber hecho disposición alguna testamentaria por hallarse bajo la patria potestad de su padre. Y se la enterró en público en esta iglesia parroquial. Dieron de fábrica dos ducados.»

Estos documentos, con otras noticias de Comella, los debo á la buena amistad del erudito escritor D. Emilio Cotarelo.

VIII

CATÁLOGO RAZONADO DE LAS OBRAS DE COMELLA

Para formarnos idea de lo que fué Comella en calidad y cantidad, no hay medio mejor que examinar una por una sus producciones, y aunque este trabajo te parezca penoso, lector, á primera vista, no lo será si dedicamos brevísimas palabras á cada comedia, haciendo notar solamente aquello que resulte de más bulto, bueno ó malo, que tanto en lo uno como en lo otro hay motivo de examen y enseñanza.

Comella, por lo que verás, tuvo disposiciones más felices para la comedia que para el drama por su espíritu esencialmente realista y por la carencia de las dotes que han de constituir el poeta de alto vuelo, ó siquiera el buen versificador.

Suele acontecer, sin que esto constituya regla general, que á los poetas privados de los recursos pecuniarios que proporcionan holgadamente la satisfacción de las necesidades que la vida y la sociedad exigen del hombre, les entra afición al realismo hasta en sus más groseras manifestaciones, y al contrario, el que se halla con la posible felicidad dentro de la humana naturaleza, siente inclinaciones al idealismo, viendo ó creyendo ver de color de rosa lo que se halla cubierto de las más oscuras tintas, pues como dice Gustavo Aimard, *rien de tel comme d'avoir l'estomac plein pour être philosophe*.

Se halló nuestro D. Luciano comprendido en el primer caso, y por ende, careciendo del buen criterio que se necesita para desechar la abundosa muchedumbre de desatinos que ofrece á diario una imaginación fecunda pero mal dirigida, tuvo por bien inspirarse en las miserias que de continuo le rodeaban, y al escribir, por ejemplo, *La escocesa de Lambrum* ó *La familia indigente*, se complacía en delinear con exquisito cuidado las dolorosas privaciones que se ven obligados á sufrir los desheredados de la fortuna. Como no

era un espíritu fuerte, no pudo sobreponerse á la influencia del medio en que vivía.

Comella era observador, pero esto no tiene mérito porque todos somos observadores: lo difícil es fijar nuestra observación sobre objetos y asuntos que lo merezcan, y no como cierto amigo mío que, haciendo alarde de esta facultad, para la que se conceptuaba con condiciones excepcionales, me declaró haber observado que siempre el barro, con el mismo tono de color, forma motas claras en los pantalones oscuros y motas oscuras en los pantalones claros. Aun entre los buenos observadores puédense establecer clases, por ejemplo: Balmes, en su *Criterio*, presenta observaciones de inteligencia; Selgas, en sus *Hojas sueltas*, observaciones de imaginación.

Comella conocía el mecanismo del arte dramático y sabía conmover al espectador buscando efectos de éxito seguro. La inocencia perseguida por reunir falsas apariencias de crimen fué uno de los temas de que abusó D. Luciano dando al asunto formas diversas, pero conservando la misma idea que le sirvió de tema para muchos dramas. Estos se resienten de falta de nervio, de vigor, de poesía; están escritos para impresionar á la plebe ó los ignorantes sensibles de cualquier clase á que correspondan. Lo triste del caso es que, según he observado, sus peores obras son las que tuvieron más aceptación. Circunstancia que arroja sobre aquel público terrible acusación, á la vez que explica los extravíos de Comella.

Caracteres tampoco tenía en su imaginación muchos de qué echar mano; así, emplea frecuentemente el hijo que se sacrifica por el padre, el criado cariñoso para sus amos, el traidor por envidia y el rey que interviene personalmente en arreglar los asuntos de cualquier ciudadano: para Comella, Catalina de Rusia, Cristina de Suecia, Federico II y Luis XIV se expresan en escena de la misma manera, no diferenciándose más que en el nombre. La versificación es ramplona y pedestre, sin pensamientos ni rasgos ni frases. Emplea generalmente el verso octosílabo con un mismo asonante para todo el acto, y cuando quiere navegar en buque de alto bordo

usa el endecasílabo, también asonantado. Esta manera de versificar era la acostumbrada entonces, no es nota característica de Comella.

En la comedia ya es otra cosa: el vuelo de nuestro autor se adapta más para cruzar sobre sembrados que sobre los grandes bosques, y encuentra fácilmente asuntos y escenas en que su pluma corre con propiedad y soltura. *El abuelo y la nieta*, *El ayo de su hijo*, *El buen labrador* y *El aburrido* son comedias aceptables, sin concederles gran mérito literario. *La dama sutil* está bien dialogada, y *Los amigos del día* es una pieza en un acto que dejaría satisfecho al moratiniano más exigente. Ahora bien, como no tenía buen gusto ni genio creador, como las demandas en el mercado eran de aquel desdichado género, desdoro de nuestra literatura, y como Bretón, el gran maestro de hacer comedias de costumbres, no salió al teatro hasta después de muerto D. Luciano, las comedias de éste adolecen de muchos defectos en la forma y en el fondo; pero, de todas suertes, revelan condiciones adecuadas para haber llegado á ser en otra época un autor que figurara dignamente en la historia de nuestra dramática.

Escribió Comella cuarenta y tres sainetes, designando algunos con el nombre de fin de fiesta: ésta es una fase del autor, á quien no se conocía con aspiraciones de seguir la obra emprendida por D. Ramón de la Cruz. No puede decirse que le hiciera competencia; sin embargo, le imita con buena suerte en *El menestral sofocado*, en *El alcalde proyectista*, en *La señorita irresoluta* y en otros, y aunque carezca de aquella gracia y de aquel ingenio que el sainete reclama, es lo cierto que el Comella sainetero raya muy por alto sobre el Comella autor de dramas heroicos.

Para la consulta de las obras de D. Luciano me he servido del riquísimo fondo de comedias, manuscritas en su mayor parte, que procedente de los teatros de la Cruz y del Príncipe se custodia en el Archivo del Ayuntamiento de Madrid, no habiéndome sido posible, cuando hice este trabajo, revisar la parte bibliográfica, porque durante aquellos días se estaba verificando el traslado de la Biblioteca Nacional

al nuevo y suntuoso edificio del paseo de Recoletos. Así, pues, no se entienda que pretendo decir aquí la última palabra y que doy este catálogo como definitivo.

He respetado en lo posible la clasificación que el mismo D. Luciano designaba en los manuscritos de las obras que escribía: no negaré lo defectuoso del sistema; pero esto nos facilita el medio de conocer mejor á Comella.

Y basta de preámbulo.

TRAGEDIAS

ATAMANTE ó INO Y TEMISTO, *tragedia en cinco actos, traducida del italiano.*

La censura es de 31 de Octubre de 1792.

CROMWELL, *tragedia en un acto.*

Este Cromwell no es Oliverio, sino Tomás, ministro y favorito de Enrique VIII de Inglaterra. Pinta aquí Comella su caída, poniendo al final esta moraleja:

NORFOE.—Y pues Cromwell á todos, con su infausta muerte, el más deplorable desengaño presenta, los privados que se apartan de la virtud, procuren corregirse si seguir no pretenden sus pisadas.

TODOS.—Porque la virtud, en estos casos puede evitar tan fúnebres desgracias. (*Telón.*)

Toda la versificación de la obra es por el estilo.

La censura, firmada por D. Ignacio López de Ayala, el corrector anterior á D. Santos, lleva la fecha de 14 de Julio de 1786.

Tiene música, sin autor conocido.

ESCENAS TRÁGICAS

LOS AMANTES DESGRACIADOS ó LOS AMANTES DE TERUEL, *escena trágico-lírica.*

Está escrita la obra en romance endecasílabo con asonante en eo. Dice Isabel amenazada con la muerte por su marido:

Yo, que por *mi candor y mi modestia*
 merecí ser la gloria de mi sexo,
 ¿he de morir á manos de un esposo,
 víctima del honor, ó de los celos?
 A tanto mal el alma se resiente,
 se pasma el corazón, se turba el pecho...
 Las congojas me ahogan poco á poco...
 me faltan los sentidos y el aliento...
 Víctima del honor, muero de pena...
 Fantasmas, ilusiones sólo veo...
 Un noble corazón no necesita,
 para morir, morir con el acero,
 que el honor también mata.

¡Qué descubrimientos hacía el bueno de D. Luciano!

DOÑA INÉS DE CASTRO, *diálogo trágico, según escribió primeramente Comella, escena trágico-lírica según corrigió después.*

El hecho histórico es bien conocido.

El autor presenta en una decoración de jardín el asesinato de D.^a Inés y la desesperación del príncipe D. Pedro, al ver la pasada que le han jugado.

D. Santos, en informe de 29 de Septiembre de 1791, decía lo siguiente, que no es poco:

«He examinado la presente pieza, que se llama *diálogo*, siendo una mezcla de diálogos y monólogos. Y siendo la acción capaz de mover por sí misma el terror y la compasión, que son las pasiones propias de la tragedia, se halla en este escrito destituída de una expresión noble, patética, sublime, y de todas las demás cualidades que requiere la materia. El estilo es menos que mediano, muchas veces toca en bajo, y aun arrastra por el suelo (1), y choca continuamente la impropiedad del lenguaje. Cuando semejantes dramas pudieran admitirse en el teatro, sería por su singular mérito y

(1) Era zumbón D. Santos.

relevantes cualidades, que fuesen capaces de llamar la atención, y que por esto les hiciesen dignos de alguna singularidad, que el público dispensa en las comedias y tragedias á que está acostumbrado; pero careciendo de todo esto, me parece que no debieran permitirse, por honor del mismo teatro y de los revisores que examinan las piezas. Pero si para que se admitan y permitan representarse fuese suficiente el que no contengan cosa alguna contra la Religión y buenas costumbres, en este caso no hallo inconveniente en que se conceda la licencia para que se represente, pues el dicho *diálogo* no peca en esta parte.»

Si esto escribía D. Santos, ¡qué de cosas no diría de Comella cuando hablase á solas con el joven Moratín!

Música de D. Blas Laserna.

DRAMAS

La batalla de los Arapiles.—Véase lo que se dice en el capítulo *La muerte de Comella*.

El buen hijo, ó María Teresa de Austria.—Drama.

Mi delito, gran señora,
 del amor filial es hijo;
 por ser buen hijo me veo
 en este duro conflicto.
 Mi padre es un triste anciano,
 de aqueste pueblo vecino:
 cuando llegué con las tropas
 le encontré al dolor rendido
 de verse expuesto á ser preso
 por no poder á un inicuo,
 poderoso, de una deuda
 dejarle el plazo cumplido:
 imaginé, discurrí,
 proyecté cuantos arbitrios
 puede formar en su idea
 el amor de un tierno hijo;
 pero la adversa fortuna,
 el riguroso destino
 desvaneció, por mi mal,

mis amorosos designios.
 Viendo angustiado á mi padre,
 al amor filial rendido,
 despreciando consecuencias
 y atropellando peligros,
 le propuse ¡qué dolor!
 que pasase á dar aviso
 al jefe de que un soldado
 del cuerpo en que yo milito
 la deserción intentaba;
 y como en esto es estilo
 dar el premio al delator,
 que el cuerpo tiene prescrito,
 deserté por que mi padre
 lograrse del beneficio
 el premio para eximirse
 de la cárcel; mas no quiso
 delatarme, aunque palabra
 dió de hacerlo, y el destino
 ha querido que otro hiciese
 por mi padre aquel oficio:
 me delataron, y el fruto
 otra mano ha percibido.

Este es el argumento del drama, relatado por uno de sus principales interlocutores. Hay que añadir que el delator fué el *inicuo poderoso* ya citado, quien, para colmo de desdichas, requería de amores á la esposa del fingido desertor. María Teresa sale con el fin de arreglarlo todo, premiando al bueno y castigando al malo, como aquel angelito con la varita de oro y las alas de plata que se aparece de improviso en los cuentos de niños, cuando, enredado el nudo en el confuso laberinto de multitud de acontecimientos, se necesita la intervención de un agente poderoso, casi sobrenatural, que lo desenmarañe.

El periódico de 1790 *La Espigadera* puso de vuelta y media á la obra en un artículo muy largo, y después publicó en son de zumba una carta que llamaba vindicatoria, que, entre otras lindezas, dice lo siguiente:

«El objeto principal del teatro, según la opinión hasta ahora triunfante, siempre ha sido imprimir en el pueblo las más sanas máximas de una verdadera educación, aboliendo

con ejemplos históricos, ó bien fabulosos, los vicios que corrompen las buenas costumbres; ¿y qué pieza, pues, más á propósito ni que más llene este encargo que la de nuestro autor? Vengan, vengan; corran los Reyes á oír de boca, no digo de uno, sino de todos, que al fin todos tienen bocas, sentencias sanas, golpes críticos y moral pasada por tamiz, sin que para esto sea necesario mortificarse ni esperar oportunidades, porque toda ella está rezumándose á travesura; y no sólo vengan los Reyes á aprender de nuevo su ministerio, sino vengan también sus ejércitos á tomar lección de militares evoluciones.»

La Cecilia, drama en dos actos, primera parte. Cecilia, modelo de honestidad y virtud, vive tranquilamente con su marido en una aldea; llega un Marqués, calavera y mujeriego, préndase de la muchacha y pretende seducirla; pero es rechazado, y una noche en que trata de robar á la mujer que ha cautivado su pensamiento, hiere, por equivocación, á Lucas, el marido de Cecilia, refugiándose en la habitación que ésta ocupa. Conocedora Cecilia del crimen, en los momentos en que se ha cometido, tiene la abnegación de salvar al causante de todo, aunque ignora quién sea: este rasgo conmueve al Marqués; luego se ve que la herida de Lucas no ofrece peligro, y viene un final de plácemes y enhorabuenas, de arrepentimientos y castigos que haría seguramente verter lágrimas como puños á las mujeres de la cazuela.

Según nota de mi amigo el Sr. Cotarelo, esta primera parte se representó en el Teatro del Príncipe en 14 de Julio de 1786 y corre impresa en 1789.

Silvela, en su discurso citado, manifiesta que este drama se ejecutó en casa de los Marqueses de Mortara y que Comella hizo uno de los papeles: yo vi también el ejemplar, primorosamente impreso, donde esto consta, y tomé nota que se me ha extraviado.

Tiene música de Laserna.

Cecilia viuda, tercera parte, drama en tres actos, representado en casa de los Excmos. Sres. Marqueses de Morta-

ra; su autor, D. Luciano Comella, criado de SS. EE. Con licencia. En Madrid, por Benito Cano, año de 1787.

Ha muerto Lucas. D. Nicasio, administrador de los marqueses, retira á Cecilia la pensión que éstos la habían señalado, y aprovechándose de la miseria en que la viuda se ve, la requiere de amores. Al propio tiempo se halla alojado en casa de Cecilia un oficial, D. Fernando, que profesa á su patrona acendrado cariño, sin mezcla alguna de lo que llamamos amor, y es correspondido por ella en igual forma, experimentando los dos un afecto especial inventado por Comella para la trama de su obra dramática.

El D. Nicasio es un tuno de marca mayor; sospechoso de que Cecilia va á descubrir ante los Marqueses sus infames bellaquerías, prepara un veneno á la pobre viuda y huye del pueblo; pero perseguido por unos soldados, se precipita al fondo de un despeñadero, y muere. Cecilia se salva, gracias á la previsión del boticario, quien dió á D. Nicasio, en vez de unos polvos para matar ratones, según le había pedido, una droga inofensiva. La viuda se retira á un convento, y el oficial D. Fernando se marcha modestamente por el foro.

El papel de Cecilia estuvo á cargo de la Marquesa de Mortara, y el de D. Fernando lo desempeñó Comella. Tomaron parte en la representación el Marqués de Mortara y D.^a *María Teresa Beyermón*, haciendo papeles secundarios.

No he hallado la segunda parte.

Cristina de Suecia, drama en tres actos. Ulrica, aldeana pobre, ha sido engañada por su amante, el Barón de Sparre, quien se niega á casarse con ella; se entera la Reina, y valiéndose de ardides propios de una criada de comedia de Calderón, arranca á Sparre la confesión de su depravada conducta, por lo cual manda que se le encierre en un castillo. El padre de Ulrica era un general, perseguido injustamente, y que vivía oculto en Suecia, fingiéndose aldeano: este general había perdido un hijo de corta edad, así como quien pierde una cartera ó un perro que atiende por el nombre de tal, y este chico llega á ser juez, interviniendo en la causa de su padre y de su hermana.

Situación dramática, pero que no hace efecto por lo mal preparada y porque ha abusado de ella en sus dramas el bueno de D. Luciano. El tipo más original es el de Cristina de Suecia: entra y sale en casa de sus súbditos como una señora particular, al tanto de que más que Reina parece una vecina entrometida.

Las censuras y aprobación son de Junio de 1797.

CARLOS CAMBRONERO.

(Continuará.)





EL DOCTOR WOLSKI (1)

Hablaba Wolski breve y forzadamente, con el acento cortado que anuncia una preocupación extraordinaria.

Notólo la joven, é incorporándose y clavando sus ojos en Enrique, que estaba de pie junto al lecho, preguntó:

—¿Qué tienes? Estás preocupado.

—Me causa pena verte sufrir.

—Enrique mío, sosiégate. ¿No ves que ya estoy buena y sana?

—¡Sana!—exclamó con tan dolorido é incrédulo tono el polaco, que Mara, mirando á su novio con extrañeza, dijo:

—¿Por qué lo dudas? ¿Estoy acaso enferma de gravedad? ¿Voy á morirme?

—¡Oh, Mara, no digas eso!—respondió exaltadamente Enrique.—Te pondrás buena y serás mi mujer dentro de poco, y se realizarán nuestros sueños...

El médico pronunció con enérgico y desusado tono estas frases, cual si quisiera con ellas ahogar secretos temores que lo agobiaran; y luego, con algo de desfallecimiento en la voz, continuó:

(1) Véase la pág. 90 de este tomo.

—Prométeme que te cuidarás, que tendrás calma unos días... y después...

—Nos casaremos y seremos felices—interrumpió riendo la joven.—Conformes; pero, mira, haz el favor de tener tu cara y tu sonrisa habituales, porque eso de que yo me sienta perfectamente y tú te inquietes creyéndome enferma, es la cosa más ridícula del mundo. Buen tema para el autor del *malade imaginaire* sería éste de un médico que *inventa* las enfermedades.

Mara echóse á reír, y las notas de su risa terminaron con las ahogadas de un golpe de tos.

D.^a María corrió al lado de Mara, metióla las manos en el embozo y la arropó hasta la boca, diciendo:

—¿Ves? Ya te has enfriado. Enrique, riña usted á esta descuidada y ayúdeme á poner el biombo en su sitio, porque es una locura tener esta cama expuesta á todos los vientos.

Mara movió con aire infantil su linda cabeza en las almohadas, y exclamó riéndose al ver que ponían nuevamente el biombo delante del lecho:

—¡Y ahora á pasar el purgatorio, achicharrándome en una atmósfera de sesenta grados!

—Hijita, no se curan en frío las fiebres catarrales.

—Ni sin cantáridas en la espalda. ¡Oh! Gracias á Dios, ya estoy bien.

—Mara mía, yo me retiro.

—¡Qué pronto te vas hoy, Enrique!

—Tengo que hacer.

—¡Ah, sí! Recuerdo haber oído que te citó para esta hora el médico que vino por la tarde. ¿Vais á uniros en contra mía para que me reconozcan de nuevo y me receten yo no sé cuántos potingues? Díle á ese señor especialista que estoy bien, que la debilidad casi ha desaparecido y que me permita levantarme mañana.

Alejóse Enrique, y en tanto que la señora arropaba nuevamente á la joven, ésta decía con acento mimoso:

—Vale la pena de estar enferma para ser cuidada por usted y mi Enrique.

D.^a María la besó en la frente, hizo con el dedo señal de que se callara y se alejó despacito.

Dos horas más tarde, en el despacho de la casa que enfrente de la de su novia ocupaba Wolski, veíase á éste desplomado en un sillón, la cabeza hundida en el pecho y en sus desencajadas facciones esa palidez azulada común á los cadáveres y que indica en los vivos las crisis espantosas. Enfrente del doctor, de pie, con una mano en la espalda y la otra en la ancha mesa de trabajo, su amigo Iwan Iwanowich tenía fijos en él los ojos, y el gesto, que dilataba hasta las orejas sus labios, dibujando en torno de las pupilas un círculo de arrugas, era de tan dudosa expresión que no podría calificarse exactamente. Dijérase que un sentimiento de lástima cerraba aquella marchita boca, y que el cosquilleo de una sonrisa burlona, sarcástica y cruel pugnaba por entreabrirla.

Tras largo silencio, el doctor, pasándose las manos por la frente y levantándose con el movimiento rápido propio de la excitación que sigue al desfallecimiento en los trágicos momentos de la vida, gritó:

—¡Oh, esto no puede ser! ¡Esto es una pesadilla horrible!

Y dió algunos pasos en la habitación, pálido y vacilante como un herido de muerte.

—¡Horrible! Eso depende de la manera de ver las cosas. Mira, desenmaraña tus ideas y habla sin exclamaciones. Dices que al llegar tú hace dos días encontraste á tu novia muy desmejorada, que ayer tuvo que acostarse con una gran fiebre, que hoy has hecho que la visite el especialista Lwoff, el cual, después de un escrupuloso reconocimiento, te citó para su casa, de donde vienes, y en donde te afirmó...

—¡Tísica, sí, tísica! ¡Oh, eso no puede ser, eso es absurdo, imposible!

—¿Por qué ha de ser imposible que tu novia esté tísica

de remate? En el alegre programa de tu vida no habías contado con lo imprevisto, y lo imprevisto te sale al paso para tomar parte en la fiesta. Decíamos que tu novia está tísica...

—¡Oh! Eso afirma el imbécil Lwoff, pero es falso, es falso—repetía el polaco trémulo de desesperación.

—Si la protesta fuera un remedio contra el mal... Vamos por partes: tu novia tiene tubérculos y la consunción es irremediable, ¿verdad? ¿Te parece horrible que ella se muera antes que tú? ¿Quién te asegura que no te morirás tú antes que ella? ¿Te asusta quizás la perspectiva de que su tos te quite el sueño? Pues colocas tu cama en otro cuarto y dormirás tranquilo. Todo se reduce á tener una mujercita más fastidiosa que la generalidad, algo más casera y á la que, preservándola del frío, del calor, de las agitaciones, de las emociones violentas y de los coloquios amorosos, puede compartir contigo la vida algunos años.

Wolski miró al estudiante con la extraviada mirada del demente, y dijo con apagada voz:

—Mara moriría al ser madre.

—Tienes pocas probabilidades de que lo sea, porque ya sabes que el organismo en consunción, ó no concibe, ó concibe defectuosamente y expulsa al nuevo organismo, que no puede nutrir.

—¡Y yo no tendré hijos!

—¿Por qué no? En contra de ese argumento, está este otro. Los tísicos y los débiles se reproducen fatalmente; ¡la Naturaleza es muy sabia! Si no los tuvieras... ¡Ah! chico, perdona; había olvidado que en esos seres que aún no existen fundas tus más bellas esperanzas; que de ellos depende, ó poco menos, la regeneración de la humanidad y la independencia de Polonia y... Tranquilízate; puedes tener hijos también.

—Mis hijos nacerían tuberculosos, yo cometería el crimen que condeno, mi hogar sería un hogar maldito, nuevo foco de contagio y de propagación de una enfermedad espantosa, y ellos tendrían el derecho de maldecirme y escarnecerme por haberles dado la vida. ¡Yo sembrar el mal,

cuando estoy dispuesto á dar mi existencia toda por exterminarlo! ¡Yo sembrar el mal!

Aquí el doctor dejóse caer sobre una silla, llevó ambas manos á su cabeza y guardó silencio, como si lo extremo de su pesar lo enmudeciera y le abrumara.

Clavó en él sus ojos sarcásticos Iwan Iwanowich, apretáronse sus labios con una sonrisa, y acercándose al doctor y tocándole en el hombro, le dijo con el más burlón de los acentos:

—¿Y tu archipoderosa y archivencedora voluntad, camarada?

Irguió la cabeza el polaco como si volviera de un sueño, y respondió:

—¿Qué hablas?

—Te pregunto por tu voluntad. Ella es la que puede resolver el conflicto aniquilando los obstáculos. Entre las *fábulas* de la Biblia está la del *Paralítico*. Cristo tenía, según cuentan las crónicas, el poder de hacer milagros; tú tienes, según cuentas, el de la voluntad, y ambos podéis realizar lo irrealizable. Anda, quita el pulmón cavernoso á tu novia, ponle otro nuevo y... á vivir.

Soltó una impertinente carcajada el estudiante, y como si las notas de aquella risa diabólica fueran una descarga eléctrica, estremeciöse y se levantó el polaco. En su rostro, de palidez cadavérica, acentuöse aquella característica expresión de su energía dominadora, y respondió con voz firme:

—¿Mi voluntad?

—Sí, tu voluntad; esa fuerza de que tanto alardeas.

—Venceré.

—¿Cómo?

—Cumpliendo mi deber.

—¿Y cuál es en este caso?

—¿Que cuál es? ¿que cuál es? Oye: Mara no está tísica, no puede estarlo. Yo no advertí nunca en ella síntomas de ese mal; en el año que la traté antes de mi marcha no estuvo enferma. Las indisposiciones pasajeras que en ese tiempo ha tenido eran naturales de su edad, de su transfor-

mación física. ¿No lo crees tú así? ¿Habré estado ciego?

—¡Qué sé yo! Hablábamos de tu voluntad y tu deber.

¿Qué haces si está tísica tu novia?

—No lo está, no puede estarlo—gritó con rabia el doctor dando un puñetazo en la mesa.

—Pero y si lo está, ¿qué haces?

—Si lo está... si lo está... intentaré su cura.

—¿Y si su enfermedad es hereditaria?

—¡Maldición! No, no lo es. ¿Por qué ha de ser hereditaria? Cierto que los padres murieron cuando Mara era muy niña, pero á nadie he oído decir que murieran tísicos, ni sé de qué murieron, ni me importa.

—¿Y si su enfermedad es hereditaria?

—¡Ea! Me cansas; no lo es, no lo será.

—¿Y si lo es?

—Toda esperanza está perdida.

—Y cuando pierdas toda esperanza, ¿qué harás?

—¿Qué haré cuando pierda toda esperanza?

—Sí.

—No sé, no sé ¡Dios mío! si tendré valor...

—¿Tanto valor se necesita para casarse con la mujer que se ama?

—¡Casarse con la mujer que se ama! ¡Oh! Necesitaré todo mi valor y toda la fuerza de mi voluntad para sacrificarme y perderla.

En la lívida y angulosa cara del ruso se reflejó una sorpresa amarga. Tornó á reirse con aquella risa irritante y punzadora como sus frases, y añadió con asombro mal disimulado:

—¡Ah! ¿Sí? Pues la cuestión varía de aspecto. ¿Es decir que tú, ante la fuerza del enemigo, te bates en retirada? ¡Huyes! Huir no es vencer.

—¿Que no? ¿Y sabes tú cómo quiero yo á Mara? ¿Sabes hasta qué punto su inteligencia, su hermosura, su instrucción, su carácter, el amor que por mí siente halagan y seducen todo mi ser? ¿Qué promesa de infinito deleite es para mi juventud su cuerpo delicado, y qué dulcísima paz inunda mi corazón á la esperanza de compartir con ella mi pan

y mi sueño y mis mejores días y mi vejez? Verla madre de mis hijos es y será siempre la más codiciada de mis venturas. Mara está unida á todos los sentimientos que laten en mi corazón y á todas las ideas que invaden mi cabeza. Y ahora que faltan pocos días para hacerla mi mujer, para realizar todos mis deseos acariciados en ideal desde la infancia, y en ella encarnados desde que la conocí, ahora, á la idea tan sólo de cerrar mis brazos, abiertos para recibirla, negarme sus inspiraciones y sus consejos, sus caricias y su amor, ¿sabes lo que siento? No, tú no puedes sospecharlo siquiera. ¡Separarme de Mara! Imposible, imposible. ¡Yo, que la adoro, separarme de ella! ¡Yo, sin familia, sin hogar, no verla nunca, perderla para siempre! ¿Sabes tú que ese esfuerzo de mi voluntad puede volverme loco?

—¡Insensato!—gritó con exaltación el ruso.—Merece ser condenado á morir de hambre quien, como tú, sintiéndose hambriento, no come el pedazo de pan que cae en sus manos. ¿Qué estúpidos miramientos pueden obligarte á dejar á Mara, queriéndola como dices? ¿Que se muere en tus brazos? Pues se morirá también fuera de ellos. ¿Que no tienes hijos? ¡Extraviado! ¡Y cómo puede halagarte la idea de tenerlos! ¿Que te nacen tuberculosos ó deformes? Estás exento de toda responsabilidad, porque no eres culpable. Fundar una familia es dar nueva carne que roer al dolor, y ese deseo tuyo es despreciable. ¿Amas á Mara? Pues cástate con ella, goza mientras viva, entiérrala cuando muera, y si tienes hijos críalos, y si no los tienes, mejor. Sí, mírame con los ojos inflamados, y óyeme. Eres un loco, Enrique: ese esfuerzo de tu voluntad es el chispazo de un orgullo impotente y egoísta. ¿No puedes realizar en todas sus partes el programa de la fiesta? Pues suprimes el espectáculo. ¿Hay esperanza de botín? Pues á librar batalla. Eres, te lo repito, un egoísta, aunque pareces sólo un desdichado, y eres un cobarde que, por salvar íntegra un *idea*, dejas detrás de ti moribunda y abandonada á una infeliz criatura que te adora y te espera.

Irguióse el polaco; su ademán, su mirada, todo en él revelaba la violencia de sus pasiones y su angustia. Con mo-

vimiento convulsivo, que algo tenía de amenazador, y ronco acento,

—¡Calla!—dijo.

—¿Qué? ¿No te satisfacen las imágenes pintorescas de mi ameno lenguaje? Es que se te ha olvidado la retórica, compañero. Vaya, hasta la vista.

Dirigióse el ruso á la puerta, la abrió, y echándose el raído capote sobre los hombros, añadió mirando á su amigo:

—Hasta la vista, y no te apures por esas bromas de tu gran aliada la naturaleza.

Cerró la puerta de un golpe, y se alejó tarareando un aire callejero.

VII

Dos días después, Mara y su institutriz estaban reunidas en el cuarto de la primera. La señora hacía labor; Mara, con las manos cruzadas sobre las rodillas y la cabeza vuelta al jardín, miraba melancólicamente al suelo, que oreaba ya el sol de Mayo, y á los árboles, que al tardío soplo de la primavera cubríanse de brotecillos pobres de color y de vida.

La joven hallábase recostada sobre almohadones; había enflaquecido: su cara parecía de cera, pero el encendido color de sus mejillas, fatídico signo de esa enfermedad que se apodera traidoramente del organismo, pudiera tomarse por el fresco sonrosado de la salud.

La pesadez de sus movimientos indicaba una gran prostración, aunque su mirar brillaba con fiado y dulce.

Volvió Mara lentamente la cabeza, y dijo á D.^a María:

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Á qué obedece ese súbito cambio del carácter de Enrique? Cuanto más pienso en lo que ocurre, menos lo comprendo. ¿Será que ha dejado de amarme?

—¡Ah! Eso no, hija mía—respondió la anciana.

—No; dice usted bien. Enrique me ama como yo á él, invariablemente. En su mirada, siempre amorosa y hoy más que nunca, leo su amor; pero en su mirada también noto una tristeza y una angustia que me conmueven, que me espantan. Ayer, cuando le vi entrar con el célebre doctor Runge, que me reconoció hasta cansarme, diéronme ganas de reír viendo que Enrique quiere curarme de unas calenturas que ya no tengo. Pero después, durante la noche que he pasado sin poder dormir, he reflexionado; han acudido á mi memoria mil detalles de nuestra correspondencia, y pienso que si Enrique tanto se preocupa y cuida de mi salud es porque se figura que estoy enferma y quiere evitar algo que me amenaza. Yo me siento bien; solamente un poco débil ahora, apenas toso; pero cuando á Enrique le inspiro tal cuidado, razón tendrá para ello. ¿Acaso cree que será larga mi convalecencia y será preciso retrasar nuestro matrimonio, fijado para dentro de quince días? Pero ¿por qué no me habla con claridad? ¿Por qué no me dice que aún estaré convaleciente todo un mes, dos... los que quiera, y que eso le entristece?

—Mara querida, no te inquietes así. Creo que Enrique evita esas explicaciones porque teme disgustos, teme impresionarte...

—Pero es mil veces peor verle desde hace dos días tan cambiado. ¿Y por qué no ha venido estas dos noches? En el cuarto de hora que estuvo ayer aquí, me pareció que esquivaba hablar conmigo; me miraba como en éxtasis, y luego al salir me tomó la mano cuidadosamente y me la besó con dulzura, como si temiera lastimarme. Sólo me preguntó con insistencia si conozco alguna persona en Kazán que tratara á mis padres. Le respondí que sólo mi tutor y mi tía, la prima de mi madre que no he visto jamás, cuya indiferencia se convirtió en odio á mi nacimiento. Mi vida ha sido triste; sin parientes, sin amigos; pero la de mis padres ha debido ser más triste aún, condenados á vivir aquí después del destierro de Siberia. Enrique vendrá hoy; le hablaré, le pediré explicaciones; quiero saber la verdad. Alguna culpa tiene usted en todo esto, porque con sus cuidados

y sus mimos parece que soy de cristal. Me arropa usted como dama ociosa á gatito friolero.

—¡Pobre michito mío, ven aquí!—dijo con zalamería inclinándose á Mara la señora.

Y como en el instante el panzudo gato, que dormitaba al sol tendido en la alfombra, saltara al regazo de D.^a María, echóse á reir la joven, y la institutriz, con brusco ademán, le empujó, y en el suelo el animal desperezóse voluptuosamente.

Aquella misma noche fué á visitarlas el tutor de Mara. El Sr. Winski era hombre poco simpático, brusco, y visitaba á su pupila muy de tarde en tarde. Era viudo; tenía cerca de sesenta años. Vivía en una casucha destartada, en las afueras de la ciudad; y aunque todos le tenían por hombre de dinero, su existencia obscura y miserable hacía comprender lo contrario. Era profesor de Fisiología en la imperial Universidad de Kazán; polaco, pero sus compañeros le tenían por rusófilo, y los rusos nunca le aceptaron como verdadero compatriota; es más: los polacos decían que estaba vendido á los rusos y éstos aseguraban que era sospechoso. Aquel hombre, que quizás se había enemistado con los suyos por haber censurado lealmente los defectos nacionales, y con los rusos por reprocharles su crueldad con Polonia, al darse cuenta de la odiosa situación que le creaban los unos y los otros, habíase sustraído al trato de todos y vivía aislado.

Desde la muerte de su mujer, á las horas de triste inacción sucedieron las de afanoso trabajo, y la maldad de los hombres, exacerbando las debilidades de la vejez, hacía de aquel hombre inteligente, estudioso y modesto un hombre huraño, receloso, egoísta y desdichadísimo.

Al entrar en el cuarto de Mara y al ver el grupo que formaban la joven y la institutriz, aquélla llorando sobre el pecho de ésta, exclamó con enojo:

—¡Eh! ¿Qué es eso, Mara, te has puesto peor? Pues me

retiro, porque nada puedo hacer aquí. Ni me gusta ver lágrimas, ni sé consolar á los que las vierten.

Volvióse á él la institutriz diciéndole:

—No, señor, no. Mara sigue bien, pero esa carta que ha llegado nos ha sorprendido de tal modo... es tan raro lo que ocurre... ¡Dios mío!

Winski se acercó á la joven; besóle ésta la mano, y él, sentándose junto á la muchacha, le preguntó sin que la curiosidad ni el interés se revelaran en su acento:

—¿Qué te ocurre, pequeña?

Ella le señaló con expresión dolorida una carta abierta sobre el velador. Cogióla el catedrático, la leyó y dijo impasible:

—¿Qué hay en todo esto de extraordinario? Tu novio te anuncia en estilo algo confuso que va á pasar algún tiempo con su madre, que te quiere; ¿y tú, porque se va, te desconuelas de ese modo? ¡Eh, tontona!

—Pero ¿no sabe usted que estaba la boda fijada para dentro de quince días—siguió la anciana,—y que el ausentarse Enrique de esa manera, sin más explicaciones, después del cambio que en él hemos advertido en estos tres últimos días, es prueba de que algo extraño le ocurre?

La joven miró con los ojos llenos de lágrimas á su tutor y dijo apagadamente:

—¡Algo extraordinario le ocurre! Desde que estoy enferma, Enrique ha sufrido una transformación. ¡Dios mío, qué es esto!

—Hija—respondió el Sr. Winski con el acento de quien quiere evitar lamentaciones que le molestan,—yo no encuentro nada de particular en que tu novio vaya al campo á pasar dos semanas con su madre. Escríbele que vuelva pronto, y cálmate; no estás tú para esas agitaciones. ¿Sabes lo que te convendría, según me dijo ayer tu médico? Pues dejarte de noviazgos y bodas y tomar el camino de Crimea.

Mara, abriendo mucho los ojos, pestañeó como si un rayo de luz repentina le hiriera en ellos, y balbuceó:

—¿Qué? ¡Á Crimea! ¿Y usted me aconseja ese viaje?

—¿Yo? ¡Dios me libre de aconsejar! No me meto nunca en los asuntos de nadie, y rechazo á quien pide mi parecer respecto de cualquier cuestión. Vivo separado de las gentes para no mezclarme en sus miserias ni que se mezclen en las mías, ¿y supones que voy á recomendarte que eches por la ventana novio y casamiento para que vayas á tomar el sol de Crimea? No, hija, no.

Tu pobre madre, al morir, me confió tu tutela; quise que vivieras, como era natural, con la única pariente que tienes y que vive cerca de ti; pero ella, disgustada desde hace años con tu madre, no te quiso en su compañía. Como ni á ti, aunque eras una muñeca entonces, ni á mí, que acababa de perder á mi mujer, nos hubiera gustado vivir juntos, te dejé con tu buena aya, que en realidad ha sido más tu tutor que yo mismo.

Aunque he pasado muchas temporadas fuera de Kazán, y aunque no te habré visto en todos estos años que te conozco más que una docena de veces, no por eso he dejado de interesarme por ti. Ya sabes que me alegré cuando el doctor Enrique Wolski me dijo que quería casarse contigo; y, en fin, no dudarás que he cumplido mis deberes sin molestarte ni con mis consejos ni con mi autoridad. ¡Oh! Si todos los hombres me imitaran, no habría en el mundo ni embusteros ni calumniadores.

Ahora, en cuanto á ir á Crimea, tú harás lo que gustes. Yo no te aconsejo, pero supongo que te convendría pasar allí una temporada. El clima aquel es apacible como el de la isla de la Madera.

La joven, que mientras hablaba su tutor ansiosa y anhelante le oía, mirándole fijamente en la boca, como si quisiera adivinar la frase antes de articulada, murmuró con voz apenas perceptible, con lentitud, como si le costara gran esfuerzo hablar:

—Á la isla de la Madera mandan á los tísicos.

—Sí, y á los enfermos del pulmón.

—¿Y á Crimea?

—Pues lo mismo. Á todos los que tienen delicado el pecho les conviene aquel clima.

Al rostro de Mara, pálido como el marfil, subió en viva oleada la sangre, coloreándolo momentáneamente; por sus secos labios pasó una sonrisa dolorosa, y añadió, más quedo aún que antes, pero con cierta decisión en el tono:

—Pues si tengo que ir á Crimea, que es la isla de la Madera rusa, estaré tísica...

—¡Dios mío! ¿Qué dices, Mara?—sollozó abrazándose á la joven la institutriz.

Mara la separó de sí dulcemente, y repitió la pregunta mirando á su tutor con ojos dilatados y ansiosos.

—¿Tísica? ¡Eh! ¿Qué sé yo á lo que los médicos llaman tisis! Antes conocíamos una sola tisis, ahora hay un millón y hasta los conejos la padecen. Tú siempre has sido delicadilla, Mara, y ahora creo que tienes atacado uno de los pulmones.

D.^a María, al oír esto, irguióse, y con mal contenido arrebató exclamó:

—¡Mentira, mentira! Los médicos son unos ignorantes. Mara, mi pobre Mara, no creas eso, no des oídos á ese disparate. Si tú misma dices que te sientes bien, ¿cómo has de estar?... ¡Oh, Mara mía mía! No te apenes... Te cuidaré y verás cómo te pones fuerte y sana.

Así hablando, D.^a María besaba con transporte á la enferma y con irritados ojos miró á Winski. Éste se fijaba en las dos mujeres con la íntima extrañeza del misántropo, al cual disgustan las explosiones de un sentimiento que nunca sintió y que no comprende.

Las luminosas pupilas de Mara brillaron con una expresión que tenía algo de infinitamente tranquilo y sereno, algo de esa sublime paz que nos cautiva en las imágenes de las víctimas cristianas que sonrían al cielo en el martirio, y murmuró como hablando consigo misma:

—Bien sabía yo que no había dejado de amarme. ¡Oh, Enrique mío! Ya conozco la causa de tu tristeza; ya sé...

La institutriz ahogó con sus besos las frases de la joven.

Winski saludó á su pupila, esforzándose por ser menos brusco é indiferente, y salió del cuarto seguido de la institutriz.

Apenas habían pasado la sala, D.^a María, sin poderse contener, le dijo con enfado:

—Pero ¿qué ha hecho usted?

Volvióse el viejo y respondió con descortés viveza:

—Nada; ¿qué había de hacer? He repetido lo que anoche me dijo Lwoff, ni más ni menos. ¿Es algún crimen decir que esa pobre niña está muy mal y que?...

—Eso no es cierto. Mara no tiene enfermedad de cuidado, y el médico que afirme otra cosa es un ignorante, un imbécil. Mara no está enferma, pero no dudo que lo estará al ver la extraña conducta de Enrique y al oír las imprudencias de usted... Es decir, de usted, no; de ese médico que no sabe lo que dice. Yo iré á verle y le haré que me explique...

—Señora mía, usted hará lo que guste, y yo insisto en creer que el médico tiene razón y que ese viaje es necesario. Recuerdo perfectamente que así empezó su madre, con resfriadillos y fiebres, y poco después se fué al otro mundo, echando toda la sangre de su cuerpo por la boca.

—¡Pobre madre mía!—gimió Mara desde el salón al oír las últimas frases de Winski.

Impulsada por la curiosidad de saber lo que se decían aún su tutor y la institutriz, abandonó Mara su cuarto. Winski, al verla, vaciló entre acercarse ó irse; decidióse á esto último un gesto de D.^a María, y se dirigió á la puerta precipitadamente, como si temiera ser llamado.

Doña María fuése hacia la enferma, enlazó con sus brazos el delicado cuerpo de la joven, que temblaba como si tuviera un frío glacial, y la condujo á su habitación con lentitud.

VIII

Desprendióse Mara de los brazos de la institutriz, apoyó sus manos en el respaldo de una silla, y con voz ahogada y expresión de inverosímil tranquilidad murmuró:

—Ya lo ha oído usted, estoy tísica. Ya no es un misterio

la tristeza de Enrique; es natural su cambio; amar á una mujer que está condenada á morir muy pronto, que va á desaparecer llevándose á la tumba el amor que nos hace felices, no es muy divertido, ¿verdad, señora?

Los dientes de la enferma, que chocaban unos con otros convulsivamente, dieron paso á los sonidos de una risa forzada y angustiosa como un lamento.

Y cambiando en un instante de expresión y de tono, exclamó con saña:

—Usted sabía mi enfermedad, y usted me la ha ocultado. ¿Por qué ha hecho usted esa infamia conmigo? ¿Por qué?

—¡Mara!—sollozó D.^a María.—¡Por Dios te juro que jamás he sospechado que tuvieras esa enfermedad, y no creeré en ella nunca!

—Usted no lo cree, pero Enrique sí. ¿De qué ha muerto mi madre? ¿Por qué me ha ocultado usted que mi madre murió tísica?

—¡Jesús, Jesús! ¿Qué dices? Yo he visto morir á tu madre, y nunca he oído que su enfermedad fuera la tisis. Padecía un catarro pulmonar crónico...

—¡Un catarro pulmonar! ¿No ha oído usted á mi tutor? Ella empezó como yo, con catarros y fiebres; yo moriré como ella, echando el pulmón por la boca. Ahora veo claro, ahora empiezo á ver claro. Mis frecuentes enfriamientos, mi debilidad en la infancia que me llevó á la estepa de los Kirghysis, mis últimas fiebres, han sido los primeros síntomas de una enfermedad que lentamente me consume. Pero ¿usted, señora, usted ha estado ciega? Usted que dice que me quiere, usted que ha debido velar por mi orfandad, ¿cómo, viéndome á su lado siempre, no se ha penetrado de que estaba enferma? Y si usted lo sabía, ¿por qué no ha hecho que me vieran los mejores médicos? ¿Por qué no me ha llevado á Crimea? ¿Por qué no ha hecho algo para salvarme? ¿Y dicen que es usted buena? No. ¿Y usted me quiere? Es falso, usted no me ha querido jamás.

Mara tornó á reirse siniestramente, y con el rostro encendido, la voz entrecortada y los ojos iluminados por la ira, siguió con arrebató:

—Temía usted disgustarme. ¿Lo que siento ahora, al conocer la verdad, es alegría, responda usted, es alegría? ¡Y yo, imbécil, que no sospeché nada! Sólo ahora comprendo que aquí, en el pecho, donde á veces he sentido cierta opresión, aquí está mi mal.

Y al hablar así se golpeaba el seno con la mano.

SOFÍA CASANOVA.

(Continuará.)





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

Documento parlamentario. *Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner en las sesiones de 13 y 14 de Julio de 1896, al discutirse el Mensaje de la Corona.— Madrid, 1896.—En 4.º, á dos columnas, 16 páginas.*

Con ser tantos y tan notables los discursos que se han pronunciado en la discusión del Mensaje, ha llamado poderosamente la atención el del ilustre hombre público Sr. Maura, quien probó con razones incontrovertibles que para concluir la guerra de Cuba es necesario que á la acción militar, por vigorosa que sea, acompañe la acción política. No menos acertado estuvo al decir que deben implantarse desde luego las reformas que unánimemente votaron todos los partidos, porque si se mantienen aquéllas en suspenso hasta que llegue la paz, «aun cuando la paz se haya conquistado á punta de lanza, siempre resultará que las reformas que se hagan entonces parecerán efecto de la guerra y no de la libre iniciativa de la Nación». Y, según afirmaba el Sr. Maura en brillantes períodos, con la acción política se trata «de desarmar

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

la prevención, de ganar la adhesión, de quebrantar el recelo, de mitigar el odio, de avanzar en cada caso lo que se pueda; en una palabra, de considerar siempre que es el amor de los pueblos la base más firme de la soberanía».

Algunos ilusos ó de mala fe acusan al Sr. Maura por haber presentado las reformas, aparentando creer aquéllos que han contribuído á promover la insurrección; nada menos exacto: de censurarle, nosotros le censuraríamos por no haber querido ser antes Ministro—Maura es de los pocos políticos que han rechazado una cartera, —pues como es hombre que piensa hondo, antes habría presentado su proyecto de reformas, y porseguro tenemos que la guerra se hubiera hecho imposible.

Nada nos asombra tanto como que personas de gran talento, y de cuyo patriotismo no cabe dudar, se obstinen en que la guerra ha de concluirse exclusivamente con la guerra: no será así, y cuando los estadistas á que aludimos salgan de su error, cuando se agrupen en torno de la bandera que valerosamente enarbola el Sr. Maura, habrá pasado tiempo y serán mucho mayores las pérdidas de sangre y de dinero. D. Antonio Maura es hombre franco, de clarísima inteligencia y gran amante de su país... ¡Ojalá no echen en olvido sus nobles advertencias los que escucharon su elocuente oración parlamentaria!

*
* *

La psychologie des sentiments, por T. RIBOT, profesor en el Colegio de Francia y director de la Revue Philosophique. —París, Félix Alcan, editor, 1896.—En 4.º, 443 páginas: 7,50 francos.

La psicología de los estados afectivos resulta aún, en opinión general, confusa y poco adelantada. Y sin embargo, las emociones y las pasiones desempeñan un papel importante en la vida humana. El autor se ha propuesto exponer el estado actual de *la psicología de los sentimientos*. Podía elegir, para su exposición, entre la tesis intelectualista, según

la cual los estados afectivos son secundarios, derivados ó funciones del conocimiento, que sólo existen por éste, y la tesis fisiológica, según la cual son primitivos, autónomos é irreducibles. Ha adoptado la segunda, refiriéndolos todos á condiciones biológicas y considerándolos como expresión directa é inmediata de la vida vegetativa.

La obra se compone de dos partes. En la primera estudia el Sr. Ribot las manifestaciones más generales: el placer, el dolor y la naturaleza de la emoción. En la segunda examina las emociones especiales: el miedo, la cólera, la simpatía y la emoción de ternura, el «yo» y sus manifestaciones afectivas, el instinto sexual, los sentimientos morales y sociales, el sentimiento religioso, el sentimiento estético, el sentimiento intelectual, los caracteres, la ley de disolución de la vida afectiva, etc. Procura seguir todas las emociones en la marcha de su desarrollo y anotar los momentos sucesivos de su evolución ó regresión. Bosqueja la patología de cada emoción á manera de complemento aclaratorio de las ideas. Así demuestra el autor que de lo morbífico á lo normal y de lo complejo á lo sencillo existe siempre un hilo conductor que sirve para llegar hasta el punto de origen.

*
* *

Instituciones y reyes de Aragón.—San Juan de la Peña, por D. VÍCTOR BALAGUER, de las Reales Academias Española y de la Historia, etc.—Madrid, 1896.—En 8.º, 307 páginas: encuadernado en tela, 4 pesetas.

Contiene este volumen los elocuentes discursos pronunciados por D. Faustino Sancho y D. Víctor Balaguer en el solemne acto de tomar posesión el segundo del cargo de Presidente honorario de la sección de Ciencias históricas del Ateneo de Zaragoza, el magnífico discurso de entrada que leyó en aquel día (20 de Mayo último) el Sr. Balaguer, acerca de «Las instituciones y los reyes de Aragón», avalorado por tres eruditos apéndices, y la historia y tradiciones del monasterio de San Juan de la Peña.

Balaguer luce sus condiciones de escritor correcto y elegante, que acierta á dar subido interés á cuantos asuntos trata.

Como es generoso—y sólo así se explica que libro tan importante, impreso en fino papel rosado y con preciosas tapas, se venda á cuatro pesetas—pensamos, aprovechándonos de su amabilidad, reproducir su trabajo sobre San Juan de la Peña. De esta manera se convencerán los lectores de que nuestros elogios aún son menores de los que merece el ilustre académico.

*
* *

La science et l'art en économie politique, por RENATO WORMS, doctor en Derecho, Letras y Ciencias, director de la Revue Internationale de Sociologie, etc., etc.—París, V. Giard y E. Brière, librerías-editoras, 1896.—En 8.º, 131 páginas: 2 francos.

Otro libro del Sr. Worms, y por lo tanto otro libro notable y sustancioso. El punto que estudia, concienzudamente por cierto, no se refiere á una parte especial de la economía política, sino que viene á constituir lógicamente como la introducción general de aquélla, esto es, la definición precisa de su objeto y método. Tales investigaciones, lejos de ser estériles como alguien pudiera presumir, se cuentan entre las más fructuosas, porque la condición primordial de estabilidad y fuerza para el edificio económico que levanta nuestra generación consiste en que descansa sobre bases inmovibles. El problema que tan bizarramente aborda el Sr. Worms es de los que dominan todas las cuestiones económicas particulares. Relaciónase además con problemas análogos que aparecen en el umbral de los otros estudios sociales. Por este doble motivo se comprende que el autor no haya seguido, para resolver el problema, el método del análisis descriptivo, tan fecundo cuando se trata de puntos aislados de la economía social, sino el del análisis lógico, único aplicable en los trabajos de la filosofía del saber y de la acción.

En suma: la nueva producción del joven y ya ilustre sociólogo se distingue por su claridad, el estrecho enlace de los razonamientos y las muchas y oportunas observaciones que hace. Por fortuna, el Sr. Worms está ligado á España por los lazos de la simpatía y por el título, que ostenta con orgullo á pesar de ser tantos los que tiene, de individuo correspondiente en París de nuestra Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

*
* *

La femme criminelle et la prostituée, por C. LOMBROSO y G. FERRERO. Traducida del italiano por Luisa Meille y revisada por Saint-Aubin.—París, Félix Alcan, editor, 1896.—En 4.º, XVI-679 páginas con 13 láminas fuera del texto: 15 francos.

Sirven estas nuevas investigaciones como de complemento á la célebre obra titulada *El hombre criminal*. Los autores, al aplicar los métodos del profesor Lombroso que le han conducido á tan curiosos resultados, estudian primeramente á la mujer normal desde los puntos de vista anatómico, biológico, psicológico, moral é intelectual. Luego, en la segunda parte, abordan el examen de la criminalidad femenina: el crimen en las hembras de los animales, en las mujeres salvajes y primitivas y la historia de la prostitución. Las partes tercera y cuarta las dedican á la anatomía patológica y antropométrica, biología y psicología de las criminales y prostitutas.

Los autores concluyen que es muy raro el tipo criminal y por consiguiente la criminal-nata en la mujer criminal; esta conclusión se explica por la frecuencia menor en la mujer de la degeneración ó irritación cortical y epiléptica, causas las más comunes del crimen innato. Según ellos, en la prostitución se encuentra el equivalente de la criminalidad innata del hombre; la inferioridad intelectual y física de la mujer está compensada por mayor dulzura y menor criminalidad; pero no hay regla sin excepción, y los autores hacen la de-

bida justicia á las mujeres célebres por sus virtudes ó inteligencia, de que tantos ejemplos háy en la historia.

* * *

La partida de Vasco da Gama para el descubrimiento de la India. *Carta dirigida al Sr. D. Luciano Cordeiro, secretario perpetuo de la Sociedad de Geografía de Lisboa, por LUIS VIDART, académico de la Historia, etc., etc.*—Madrid, 1896.—En 4.º, 16 páginas.

El fecundo é inteligente escritor, con motivo de la solemnidad que se prepara en Portugal para el año venidero, defiende brillantemente que se debe denominar *Cuarto centenario del descubrimiento del camino marítimo de la India*, porque no debe decirse á secas «del descubrimiento de la India», toda vez que ésta se hallaba descubierta desde mucho antes. Aduce el docto académico tal serie de consideraciones y citas que, después de leído su trabajo, no puede caber duda de la razón que le asiste. Y bien hace en combatir impropiedades de expresión que suelen ocultar errores de concepto, aunque otra cosa opine crítico tan distinguido como el Sr. Baquero.

Vidart es uno de los hombres más sinceros y tiene una de las inteligencias más claras de nuestro país. Su carácter modesto, á la par que altivo, para mendigar mercedes, quizás sea causa de que no haya logrado toda la autoridad que merece y todas las distinciones que á otros de menos valía se otorgan.

* * *

Théorie nouvelle de la vie, por FÉLIX LE DANTEC, antiguo alumno de la Escuela Normal Superior y doctor en Ciencias.—París, Félix Alcan, editor, 1896.—En 4.º, 323 páginas con veinte figuras en el texto: encuadernado en tela, 6 francos.

Nadie puede mirar con indiferencia las cuestiones que resultan del estudio de la vida; de aquí que ofrezca un interés particularísimo la nueva teoría que expone un zoólogo

que ha empezado por estudiarla en los elementos que constituyen los tejidos de los seres vivos. Sabemos, en efecto, que todos los seres se componen de un número extraordinario de pequeñas masas gelatinosas llamadas *plastidios* (antes *células*), provistas de un núcleo y á veces de una membrana envolvente.

La vida de un hombre es resultante de las actividades sinérgicas de millares de plastidios, como la actividad de un plastidio es resultante de las reacciones de millares de átomos. Puesto que el hombre se halla constituido por plastidios, el Sr. Dantec examina primeramente la vida de los seres monoplastídicos, á la que da el nombre de *vida elemental*, y pasa luego á la vida de los seres polioplastídicos ó *vida propiamente dicha*. Por último, inquiere las relaciones que existen entre la psicología del hombre, su histología y fisiología. De este modo llega hasta los fenómenos de conciencia que equivocadamente toman muchos filósofos como punto de partida para explicar los fenómenos vitales, toda vez que sólo se encuentra su explicación racional apoyándose en hechos científicos.

La importante obra del doctor Dantec pertenece á la acreditada *Biblioteca científica internacional* que da á luz en París el inteligente editor Félix Alcan.

*
* *

L'inmanence de la raison dans la connaissance sensible, por G. GORY, doctor en Letras.—Paris, Félix Alcan, editor, 1896.—En 4.º, 346 páginas: 5 francos.

La teoría de la inmanencia de la razón tiene por objeto librar al conocimiento sensible de las contradicciones y antinomias procedentes de la ilusión de la trascendencia de las ideas; hacer que entre en el campo de la experiencia el problema del ser y de la verdad; declarar independiente y soberana á la inteligencia.

Cierto que aún queda para nosotros lo desconocido y misterioso en el universo, pero aquél no está fuera de nuestro

alcance. Lo que ignoramos, lo inquirimos; lo desconocido y misterioso no son límites impuestos al pensamiento humano: constituyen el campo inmenso y fecundo que le está abierto de par en par, y en donde eternamente arroja sus inducciones, sus esperanzas y su fe, rayos primeros de la luz de la ciencia.

El autor examina y critica las opiniones de los filósofos que han tratado antes de él tan importante problema, y protesta enérgicamente contra las teorías pesimistas que declaran que el pensamiento es impotente y que la ciencia ha hecho bancarrota.

*
* *

Œuvres complètes de Maria Deraismes.—París, Félix Alcan, editor, 1896.—En 8.º, 329 páginas; 3,50 francos.

Contiene este tercer tomo una serie de conferencias de la autora, en las que critica nuestras costumbres, y varios estudios sobre la evolución del progreso social por el perfeccionamiento del individuo, en todas sus fases privadas y públicas. Aunque criada en un medio volteriano, María Deraismes se conservó espiritualista, y después de haber sido deísta, acabó abrazando las doctrinas del llamado librepensamiento; con el ardor que puso en defender sus convicciones, consagró su palabra y talento al servicio de la causa que creía ser la verdadera.

Las conferencias revelan gran entusiasmo, particularmente en las que desenvuelve los temas que siguen: *la moral, la vida privada, la educación, el progreso, la influencia de la novela, las mujeres y la democracia, las gentes honradas, los positivos y los positivistas, los moralistas independientes, etc.*

*
* *

Otras publicaciones.

Tratado elemental de higiene comparada del hombre y los animales domésticos, por D. Juan M. Díaz Villar, con un prólogo de D. José Domínguez. Madrid, 1896. En 4.º, xxx-743

páginas. 10 pesetas.—Libro importante que revela los conocimientos del entendido catedrático que lo ha escrito.

El sabio médico portugués del siglo XVI García da Orta, por el doctor D. Joaquín Olmedilla y Puig, académico, Consejero de Sanidad del Reino y catedrático. En 4.º, 7 páginas.—Trabajo muy bien escrito y que demuestra la mucha erudición de su autor.

El Correo Ilustrado.—D. Eduardo Verdegay, que es uno de los jefes más laboriosos é instruídos del cuerpo de Correos, acaba de fundar una revista quincenal muy interesante, que sólo cuesta 75 céntimos de peseta al mes y contiene excelentes artículos y primorosos grabados.

El Boletín de Tabacos y Timbre, que tan acertadamente dirige D. Francisco Pedregal, ha regalado á sus suscriptores un buen mapa que representa el importe del consumo medio anual de tabaco por habitante y provincia desde 1887-88 hasta 1894-95.

¿Quieres ser mi amigo?—Los hijos de Santiago Rodríguez, editores de Burgos, continúan publicando este precioso semanario, tan útil para los niños porque les proporciona agradable é instructiva lectura. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al semestre.

R. A.

